MEMORANDO	
Código Depend.:	**2311000**
Para:	**MARIA FERNANDA QUIJANO VASQUEZ DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA**
De:	**DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA**
Asunto:	**INFORME PAGO 5 CTO 113-2025**

Referenciado(s)	N/A

Cordial saludo,

En el marco del contrato 113 de 2025 firmado entre la Secretaria Jurídica Distrital y la Caja de Compensación Familiar Compensar, a continuación, me permito anexar los documentos que soportan el tramite de pago correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de agosto y septiembre:

1. Certificado de pago PJ (2311400-FT-303)
2. 4 facturas electrónicas
3. Certificado de pago de seguridad social y parafiscales
4. 4 informes de contrato

Atentamente,

Maria Fernanda Quijano V.

MARIA FERNANDA QUIJANO VASQUEZ

c.c.e.:
Anexo: N/A
Anexos Digitales: 4

Proyectó: LAURA VALENTINA GOMEZ GUTIERREZ-DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Revisó: LAURA VALENTINA GOMEZ GUTIERREZ-DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA |
Aprobó: MARIA FERNANDA QUIJANO VASQUEZ-DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ | SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

1 Contrato / Convenio Nº **113-2025** Inicio **9-abr-2025** Termina **31-dic-2025** Plazo **263 días**

Objeto del Contrato/Convenio

Prestar servicios de apoyo a la gestión para desarrollar actividades contempladas en el Programa de Bienestar Social e Incentivos y en los Planes de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Secretaría Jurídica Distrital

2

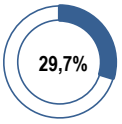
NIT	860.066.942 - 7	Contratista	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
Correo Electrónico	gaguillong@compensar.com	Nº Contacto	3006770981
Banco	Banco ITAÚ CORPBANCA Colombia S.A.	Tipo	Ahorros
Cuenta Bancaria Nº	011400323		

3

Supervisor	MARIA FERNANDA QUIJANO VASQUEZ	cc	1.018.423.025
Cargo	Director Técnico (E)	Correo	mfquijanov@secretariajuridica.gov.co
Dependencia	Dirección de Gestión Corporativa		

4

Vr. Inicial	$ 355.310.875	Vr. Total Pagado	$ 92.403.810
Adición (+)	$ -	Vr. Facturado (Periodo Act)	$ 13.019.700
Reducción (-)	$ -	Vr. Ejecutado	$ 105.423.510
Vr. TOTAL	$ 355.310.875	Vr. Por Ejecutar	$ 249.887.365



% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA

** Fuente : **Recursos del Distrito** **

CRP Nº	Vr Pago X Imputar a RP
144	$ 13.019.700
Total a Imputar $	$ 13.019.700 OK

Factura Nº (ND - NC)	Fecha Factura	Valor (sin I.V.A.)	Valor I.V.A.	Valor a Pagar
SD01 15998186	mar,02-sep-2025	$ 9.800.000	$ -	$ 9.800.000
EMPR 53198	mar,02-sep-2025	$ 2.600.000	$ -	$ 2.600.000
SD01 16066690	mié,03-sep-2025	$ 436.500	$ -	$ 436.500
SD01 16154036	mar,09-sep-2025	$ 183.200	$ -	$ 183.200
		$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -
			Total a Pagar	$ 13.019.700

5 Balance de Pagos

Nº Pago	Valor	Nº Pago	Valor	Nº Pago	Valor	Nº Pago	Valor
1 Pago	$ 14.640.120	6 Pago	$ -	11 Pago	$ -	16 Pago	$ -
2 Pago	$ 10.323.830	7 Pago	$ -	12 Pago	$ -	17 Pago	$ -
3 Pago	$ 29.599.239	8 Pago	$ -	13 Pago	$ -	18 Pago	$ -
4 Pago	$ 37.840.621	9 Pago	$ -	14 Pago	$ -	19 Pago	$ -
5 Pago	$ -	10 Pago	$ -	15 Pago	$ -	20 Pago	$ -

Vr. Total Pagado $ 92.403.810

6 Gestión del Contratista (Obligaciones y/o Productos) ***¿El contratista debe hacer entrega de productos?*** ***Si***

"Si la respuesta es afirmativa por favor detalle a continuación los productos entregados por el contratista y que son recibidos a satisfacción por el supervisor, de lo contrario diligencie las obligaciones y actividades realizadas por el

BOGOTÁ | SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

recibidos a satisfacción por el supervisor, de los contrario diligencie las obligaciones y actividades realizadas por el contratista presentadas para el trámite de pago actual y que también son recibidas a satisfacción.

#	PRODUCTOS	(%) AVANCE
1		100%
2	Curso de cocina	100%
3	Taller en riesgos prevalentes habilidades blanda	100%
4	Exámen médico ocupacional con recomendaciones laborales.	100%
5		0%

#	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas y técnicas definidas en el anexo técnico, el portafolio de servicios, las necesidades de la Entidad y la propuesta presentada a la Secretaría Jurídica Distrital, las cuales forman parte integral del presente contrato.	Se ejecuta el contrato tanto en los plazos, como en las condiciones económicas y técnicas establecidas en la etapa pre contractual, realizándose las actividades sin novedades
2	Desarrollar las actividades que defina la Entidad conforme a sus especificaciones y requerimientos contenidos en el Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos, el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo y Plan de Gestión Ambiental.	Se desarrollan con el presente certificado de pago la ejecución de las siguientes actividades: - Talleres con materiales para la semana de la salud - Curso de cocina - Taller en riesgos prevalentes habilidades blandas - Exámen médico ocupacional con recomendaciones laborales.
3	La Secretaría Jurídica Distrital se reserva el derecho de efectuar las modificaciones que considere sobre el desarrollo de las actividades al momento de su ejecución, dando previo aviso y de manera oportuna al contratista, quien deberá atenderlas en el marco de la normatividad vigente.	No se efectuaron modificaciones a las actividades, se llevaron a cabo tal como estaban contempladas desde su planeación inicial.
4	Proveer servicios de óptima calidad en las actividades que sean programadas, conforme los requerimientos del/a supervisor/a del contrato.	El Contratista prestó sus servicios con óptima calidad en las actividades que fueron solicitadas, de acuerdo a los lineamientos exigidos por la Entidad.
5	Prestar apoyo asistencial, operacional y logístico para la organización de los eventos requeridos por la Secretaría Jurídica Distrital, y para la realización de las actividades de bienestar, culturales, recreativas, de capacitación y deportivas enmarcadas en el Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos, en el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Plan de Gestión Ambiental.	Los servicios prestados y evidenciados en este certificado de pago contaron con el apoyo logistico y operacional del contratista.
6	Garantizar la disponibilidad de lugares para las fechas establecidas, conforme con el cronograma del Plan de Bienestar Social e Incentivos, el Plan de Seguridad y Salud y Trabajo y Plan de Gestión Ambiental, sin que la modificación por parte de la Entidad en las fechas previstas en el cronograma genere afectación a esta obligación de disponibilidad.	El contratista prestó los servicios en las fechas solicitadas por la entidad sin presentarse problemas de disponibilidad en las plazas seleccionadas.
7	Asignar un enlace de comunicación permanente con la Entidad, para la reacción oportuna ante imprevistos u obstáculos en la ejecución de las actividades.	Se definió desde el inicio del contrato, el enlace de comunicación para adelantar las actividades tanto del plan de Bienestar e Incentivos, como el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales estuvieron al pendiente de todas las actividades programadas durante el periodo.
8	Designar un coordinador por cada actividad a realizar, así como el personal idóneo y competente que acompañe cada una de las actividades programadas.	Se designó un coordinador general para las actividades realizadas y en cada una en particular el personal idóneo para acompañarlas, el cual estuvo al pendiente de las actividades realizadas bajo la programación de la Secretaría Jurídica Distrital.
9	Realizar reuniones previas a cada actividad con la Dirección de Gestión Corporativa, que permita coordinar acciones para la ejecución de las actividades requeridas en desarrollo del objeto contractual.	Se realizaron las reuniones y comunicaciones pertinentes para el desarrollo efectivo y eficiente de las actividades contempladas en el presente informe.
10	En el evento de requerirse una actividad distinta a las señaladas en el anexo técnico, el contratista deberá allegar tres (3) cotizaciones y el supervisor verificará su cumplimiento y los costos, sin afectar el valor de la propuesta del contratista.	No se realizaron actividades distintas a las programadas.
11	Presentar informe de cada actividad realizada, con evidencia fotográfica, listas de asistencia (si aplica) y comprobantes de entrega de elementos, dentro de los (8) días hábiles siguientes a la finalización de las mismas, así como la respectiva factura.	El contratista remitió 4 informes de las actividades en mención, los cuales cuentan con su respectiva evidencia asi como con la descripción de la actividad. Se adjuntan como soporte del presente proceso de pago.
12	Ofrecer cuando las condiciones del contratista lo permitan, apoyo a las actividades de bienestar que realice la Secretaría Jurídica Distrital, en función de apoyar el Plan de Bienestar e incentivos, el Plan de Gestión Ambiental y el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se prestó acompañamiento y asesoría por parte de las personas delegadas por Compensar en la realización de las actividades descritas.

13	*Hacer acompañamiento permanente a la Entidad, en las diferentes actividades que realiza el contratista.*	*Se realizó acompañamiento permanente a la Entidad por parte del contratista, el cual permitió el correcto desarrollo de las actividades mencionadas en el presente informe.*
14	*Cumplir con todas las obligaciones inherentes al presente contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.*	*El contratista dio pleno cumplimiento a las obligaciones contempladas en el contrato.*
15	*Adelantar cada una de las obligaciones establecidas en el contrato y garantizar la protección respectiva de cada una de las y los trabajadores que laboren y desarrollen actividades en pro de la ejecución del mismo.*	*Se adelantaron cada una de las obligaciones establecidas en el contrato de manera satisfactoria, conllevando a una correcta ejecución del mismo.*
16	*Realizar los exámenes médico-ocupacionales de ingreso, periódicos, de egreso, así como otros exámenes requeridos por la Secretaría Jurídica Distrital.*	*Se realizò un exámen médico ocupacional con recomedaciones laborales el cual es entregado a la profesional del sistema de seguridad y salud en el trabajo bajo custodia y para el debido manejo de la información del paciente.*
17	*Garantizar que las y los profesionales que desarrollen las actividades contratadas cumplan con todas las licencias necesarias vigentes, para lo cual antes de dar inicio al contrato deberán adjuntar su hoja de vida y soportes correspondientes.*	*Al inicio del contrato se realizó la verificación de la documentación asociada a las licencias necesarias, las cuales cumplían con lo establecido en el anexo técnico del contrato.*
18	*Contar con el total de requisitos, aprobaciones, registros y licencias exigidas por las autoridades competentes para realizar las labores contratadas*	*Al inicio del contrato se realizó la verificación de la documentación asociada a las licencias exigidas para realizar las labores para las cuales fueron contratados.*
19	*Disponer de elementos, materiales y espacio fisico necesario para la ejecución del contrato, con las condiciones sanitarias y normas establecidas por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para la realización de la consulta médica y demás exámenes a realizar.*	*Los servicios prestados se llevaron a cabo bajo las normas sanitarias y de calidad exigidas por la Secretaría Jurídica Distrital.*
20	*Entregar mensualmente gestión de exámenes realizados, y el informe de diagnóstico de condiciones de salud de los exámenes ocupacionales de ingreso y periódicos con la información descrita en el anexo técnico al finalizar vigencia.*	*En contratista remitio recomendaciones del exámen realizado el cual es entregado a la profesional del sistema de seguridad y salud en el trabajo bajo custodia y para el debido manejo de la información del paciente. .*
21	*Entregar documento de concepto de aptitud, recomendaciones y/o restricciones de cada servidora y servidor valorado.*	*En contratista remitio concepto de exámen con recomendaciones el cual es entregado a la profesional del sistema de seguridad y salud en el trabajo bajo custodia y para el debido manejo de la información del paciente.*
22	*Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del contrato, así como por la seguridad y el debido manejo de documentos e información de la Secretaría Jurídica Distrital.*	*En el desarrollo de las actividades fueron entregados documentos magnéticos relacionados con los informes de las actividades solicitadas.*
23	*Garantizar que el contenido de la historia clínica ocupacional sea acorde a lo establecido en la normatividad colombiana vigente y dando cumplimiento al anexo técnico.*	*El contratista garantizó la reserva de la historia clínica de los exámenes realizados.*
24	*Dar cumplimiento a las disposiciones señaladas en la Resolución No. 2346 de 2007, expedida por el Ministerio de la Protección Social y las normas legales vigentes en la materia.*	*El contratista dio cumplimiento a las disposiciones señaladas en la Resolución No.2346 de 2007, expedida por el Ministerio de la Protección Social y las normas legales vigentes en la materia.*
25	*Mantener vigente durante el plazo de ejecución del contrato la licencia de seguridad y salud en el trabajo para la prestación de los servicios señalados en el objeto contractual y la inscripción y habilitación en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) para la prestación de los servicios indicados en el objeto contractual.*	*Al inicio del contrato se realizó la verificación de la documentación asociada a las licencias necesarias, las cuales cumplían con lo establecido en el anexo técnico del contrato, estas mismas se mantuvieron vigentes hasta la fecha de elaboración del presente informe.*
...		

7 Concepto del Pago:

SD01 15998186 Talleres con materiales semana de la salud
EMPR 53198 Curso de cocina
SD01 16066690 Taller en riesgos prevalentes habilidades blandas
SD01 16154036 Exámen médico ocupacional con recomendaciones laborales.

¿El producto tiene ingreso al almacén? No

Observaciones

Se solicita tramitar los pagos de las facturas afectando los siguientes rubros:
Rubro O212020200906969990 "Otros servicios de diversión y entretenimiento n.c.p." Factura EMPR 53198 (Si bien este servicio se realizó en el mes de julio, se factura para el mes de septiembre, por motivos de coordinación concertados con el equipo de la SJD).
Rubro o212020200903931999 " otros servicios sanitarios n.c.p." Factura SD01 15998186
Rubro O212020200903931211 "servicios médicos generales" Facturas SD01 16066690 y SD01 16154036

8 ***SUPERVISOR: En calidad de supervisor / interventor del contrato aquí relacionado, certifico que el proveedor de los bienes y/o servicios cumplió a satisfacción con todos los requisitos legales y con las especificaciones contenidas en el contrato, y por lo tanto autorizo a la Secretaría Jurídica Distrital para realizar el pago correspondiente.***

MARIA FERNANDA QUIJANO VASQUEZ
1.018.423.025
DIRECTOR TÉCNICO (E)
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA

Firma Supervisor
MARIA FERNANDA QUIJANO VASQUEZ
Firmado digitalmente por MARIA FERNANDA QUIJANO VASQUEZ
Fecha: 2025.09.17 08:08:13 -05'00'

9 Persona Contacto - SJD Tramite

Nombre
LAURA VALENTINA GOMEZ
PEDRO ALFONSO MEJIA SIERRA

Celular 3177067394
Correo @SJD lvgomezg@secretariajuridica.gov.co

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

NIT: 860066942-7
Entidad sin ánimo de lucro
Av. 68 No. 49A - 47
428 06 66

Referencia de pago: 0416060115998186

Nombre: SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL
Responsable:
Dirección: CR 8 10 65
NIT: 899999061
Tel:

Factura Electrónica de Venta No. SD01 15998186

	AÑO	MES	DÍA
Fecha Emisión:	2025	09	02
Fecha Vencimiento:	2025	10	02
Hora: 15:20:00			

CUFE: 53f6f6db11df89de4a92937f86d1d053ef0150271289033b73494377e8a099f830c5cef019c09ba81fd19b26961fbb61

Plan de beneficio: **Ciudad:**

AUTORIZACIÓN DE FACTURACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN DIAN NO. 18764092780908 del 05/05/2025 al 05/11/2026 prefijo SD01 desde 15000000 al 20000000

CONCEPTOS

Ítem	Código	Descripción	Cant	Unidad Medida.	Grav.%	% ICUI	Valor Unitario	Valor Total
1	85101503	PRONOSTICO DEL ALMA (KIT LIENZO)	1	94	0,00		2.162.500	2.162.500
2	85101503	MINDFULNESS AROMATERAPIA	1	94	0,00		2.631.250	2.631.250
3	85101503	CUENTOS QUE NO SON CUENTOS HIGIENE DEL SUEÑO (KIT PARA DORMIR)	1	94	0,00		2.631.250	2.631.250
4	85101503	MUROS DE FELICIDAD (KIT AROMATERAPIA)	1	94	0,00		2.375.000	2.375.000

Valor en letras: NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Forma de Pago: Crédito **Plazo:** Cobro a Treinta (30) días **Medio de Pago:** Otro*

Si usted es una persona natural no debe realizar el pago ya que este se efectuó en el momento de la prestación del servicio. Por favor cancelar a través de las sedes de compensar. El incumplimiento en el pago de la presente Obligación genera cargo por intereses de mora a la tasa legal vigente.

Cancelar en Banco de Bogotá y Colpatria presentando factura con código de barras. **Si cancela en cheque este debe ser exclusivamente de gerencia.**

Pedido No: 8000662569

Observaciones:

La presente factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art.779 Código de Comercio). Gran Contribuyente Dian Resolución 000200 Dic 27/2024, actividad Económica 93291 Tarifa 9.66/1000. Responsable de Iva.No somos contribuyentes de impuesto de Renta art.19-2 ET, favor no efectuar retención en la fuente ni Retención de IVA. Agente retenedor de IVA.

Elaboró: ANA MARIA GAITAN NAVARRETE

Fabricante del Software SAP Alemania. Representante en Colombia SAP Colombia SAS. NIT: 900.320.612-5. Nombre del software: SAP ERPFactura Factura 1/2

Operador: Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

Referencia de pago: 0416060115998186

Factura Electrónica de Venta No. SD01 15998186

Nombre: SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL				NIT 899999061
Fecha pago				Año / Mes / Dia
Total a pagar	9.800.000	Detalle de cheques		
Efectivo	$	Cod. Bco	No. Cheque	Valor
Cheque Gerencia	$			
Total	$			

(415)7707226190098(8020)0416060115998186(3900)00000009800000(96)20251002

Espacio para timbre
Entidad Recaudadora

Factura 1/2

Vigilado Supersalud
Caja De Compensación Familiar COMPENSAR Comunicaciones
Vigilado Supersubsidio

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

NIT: 860066942-7
Entidad sin ánimo de lucro
Av. 68 No. 49A - 47
428 06 66

Referencia de pago: 0416060115998186

Nombre: SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL
Responsable:
Dirección: CR 8 10 65
NIT: 899999061
Tel:

Factura Electrónica de Venta No. SD01 15998186

	AÑO	MES	DÍA
Fecha Emisión:	2025	09	02
Fecha Vencimiento:	2025	10	02
Hora: 15:20:00			

CUFE: 53f6f6db11df89de4a92937f86d1d053ef0150271289033b73494377e8a099f830c5cef019c09ba81fd19b26961fbb61

Plan de beneficio: | **Ciudad:**

AUTORIZACIÓN DE FACTURACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN DIAN NO. 18764092780908 del 05/05/2025 al 05/11/2026 prefijo SD01 desde 15000000 al 20000000

CONCEPTOS

Total Ítems: 4

Impuesto	Valor base gravable	%	Valor Impuesto

Valor	9.800.000
Descuento	0
Total IVA	0.00
Impuesto al Consumo	0.00
ICUI	0.00
Valor Total	9.800.000
Menos anticipos	0.00
Copago/Cuota Moderadora	0.00
Valor a pagar	9.800.000

Valor en letras: NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Forma de Pago: Crédito **Plazo:** Cobro a Treinta (30) días **Medio de Pago:** Otro*

Si usted es una persona natural no debe realizar el pago ya que este se efectuó en el momento de la prestación del servicio. Por favor cancelar a través de las sedes de compensar. El incumplimiento en el pago de la presente Obligación genera cargo por intereses de mora a la tasa legal vigente.

Cancelar en Banco de Bogotá y Colpatria presentando factura con código de barras. **Si cancela en cheque este debe ser exclusivamente de gerencia.**

Pedido No: 8000662569

Observaciones:

La presente factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art.779 Código de Comercio). Gran Contribuyente Dian Resolución 000200 Dic 27/2024, actividad Económica 93291 Tarifa 9.66/1000. Responsable de Iva.No somos contribuyentes de impuesto de Renta art.19-2 ET, favor no efectuar retención en la fuente ni Retención de IVA. Agente retenedor de IVA.

Elaboró: ANA MARIA GAITAN NAVARRETE

Fabricante del Software SAP Alemania. Representante en Colombia SAP Colombia SAS. NIT: 900.320.612-5. Nombre del software: SAP ERPFactura

Operador: Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

Vigilado Supersalud
Caja De Compensación Familiar COMPENSAR Comunicaciones
Vigilado Supersubsidio

Referencia de pago: 0416060115998186
Factura Electrónica de Venta No. SD01 15998186

Nombre: SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL				NIT 899999061
Fecha pago				Año / Mes / Dia
Total a pagar	9.800.000	Detalle de cheques		
Efectivo	$	Cod. Bco	No. Cheque	Valor
Cheque Gerencia	$			
Total	$			

(415)7707226190098(8020)0416060115998186(3900)00000009800000(96)20251002

Espacio para timbre
Entidad Recaudadora

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

NIT: 860066942-7
Entidad sin ánimo de lucro
Av. 68 No. 49A - 47
428 06 66

Referencia de pago: 0416300000053198

Nombre: DEP11 SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL
Responsable: De La Rosa Chamorro, Hernando Andrés
Dirección: KR 8 # 10 - 65
NIT: 899999061-9
Tel: 3813000

Factura Electrónica de Venta No. EMPR 53198

	AÑO	MES	DÍA
Fecha Emisión:	2025	09	02
Fecha Vencimiento:	2025	11	01

Hora: 10:39:39

CUFE: 84ecbfe5e0a006d39a0203ffcee91153bc1d35dde054d271a6c600ec47f8708a4fc27092d4d1ba80af0a560330471462

Ciudad: BOGOTA D.C.

Resolución DIAN 18764078956977-EMPR para facturación electrónica desde 36450 hasta 1000000 válido entre 2024-09-05 hasta 2026-03-05

CONCEPTOS

Ítem	Código	Descripción	Cant	Unidad Medida.	Grav.%	% ICUI	Valor Unitario	Valor Total
1	901010278	CURSO DE COCINA CON CARGO CONTRATO 113-2025	1	94	0		2.600.000	2.600.000

Total Ítems: 1

Impuesto	Valor base gravable	%	Valor Impuesto

Valor	2.600.000
Descuento	0
Total IVA	0.00
Impuesto al Consumo	0.00
ICUI	0.00
Valor Total	2.600.000
Menos anticipos	0
Valor a pagar	2.600.000

Valor en letras: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS

Forma de Pago: Crédito **Plazo:** Sesenta (60) días **Medio de Pago:** Otro*

Paga en: Corporativo Compensar: https://compensar.ungerboeck.net/prod/app85.cshtml?AppCode=PAY&CC=3o Banco de Bogotá presentando factura con código de barras. Transferencia banco Itaú en efectivoo cheque de gerencia en Cuenta de Ahorros Nro. 01140032-3. En sedes Compensar Caja código SAP 0139- Ing Evento empresarial

Pedido No:

Observaciones: Responsable Compensar: Gilberto Aguillon
Cotización: 164370

"La presente factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art.779 Código de Comercio)). Gran Contribuyente Dian Resolución 000200 Dic 27/2024, actividad Económica93291 Tarifa 9.66/1000.Responsable de Iva. No somos contribuyentes del impuesto de Renta art.19-2 ET, favor no efectuarretención en la fuente ni Retención de IVA. Agente retenedor de IVA."

Elaboró: LEON URIZA UIZA, ANGIE GERALDINE

Fabricante del Software. UNGERBOECK SYSTEMS INTERNATIONAL INC 43-1372405 UNGERBOECK SOFTWARE Factura 1/1

Operador: Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

Referencia de pago: 0416300000053198

Factura Electrónica de Venta No. EMPR 53198

Nombre: DEP11 SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL				NIT 899999061
Fecha pago				Año / Mes / Dia
Total a pagar	2.600.000	Detalle de cheques		
Efectivo	$	Cod. Bco	No. Cheque	Valor
Cheque Gerencia	$			
Total	$			

(415)7707226190029(8020)0416300000053198(3900)00002600000(96)20251101

Espacio para timbre
Entidad Recaudadora

Factura 1/1

VIGILADO Supersalud

VIGILADO SuperSubsidio

Caja Compensación Familiar COMPENSAR Comunicaciones

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

NIT: 860066942-7
Entidad sin ánimo de lucro
Av. 68 No. 49A - 47
428 06 66

Referencia de pago: 0416060116066690

Nombre: SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL
Responsable:
Dirección: CR 8 10 65
NIT: 899999061
Tel:

Factura Electrónica de Venta No. SD01 16066690

	AÑO	MES	DÍA
Fecha Emisión:	2025	09	03
Fecha Vencimiento:	2025	10	03

Hora: 15:12:40

CUFE: c2ba6df23db7b69825cbdc037033082b673daca9022fc285b342ff621820b23f844baa5aae86f35ebf73469ff4f7a864

Plan de beneficio: **Ciudad:**

AUTORIZACIÓN DE FACTURACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN DIAN NO. 18764092780908 del 05/05/2025 al 05/11/2026 prefijo SD01 desde 15000000 al 20000000

CONCEPTOS

Ítem	Código	Descripción	Cant	Unidad Medida.	Grav.%	% ICUI	Valor Unitario	Valor Total
1	85101503	TALLER EN RIESGOS PREVALENTES HABILIDADES BLANDAS LIDERAZGO	1	94	0,00		436.500	436.500

Valor en letras: CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

Forma de Pago: Crédito **Plazo:** Cobro a Treinta (30) días **Medio de Pago:** Otro*

Si usted es una persona natural no debe realizar el pago ya que este se efectuó en el momento de la prestación del servicio. Por favor cancelar a través de las sedes de compensar. El incumplimiento en el pago de la presente Obligación genera cargo por intereses de mora a la tasa legal vigente.

Cancelar en Banco de Bogotá y Colpatria presentando factura con código de barras. **Si cancela en cheque este debe ser exclusivamente de gerencia.**

Pedido No: 8000662652

Observaciones:

La presente factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art.779 Código de Comercio). Gran Contribuyente Dian Resolución 000200 Dic 27/2024, actividad Económica 93291 Tarifa 9.66/1000. Responsable de Iva.No somos contribuyentes de impuesto de Renta art.19-2 ET, favor no efectuar retención en la fuente ni Retención de IVA. Agente retenedor de IVA.

Elaboró: ANA MARIA GAITAN NAVARRETE

Fabricante del Software SAP Alemania. Representante en Colombia SAP Colombia SAS. NIT: 900.320.612-5. Nombre del software: SAP ERPFactura Factura 1/2

Operador: Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

Vigilado Supersalud

Caja De Compensación Familiar COMPENSAR Comunicaciones
Vigilado Supersubsidio

Referencia de pago: 0416060116066690

Factura Electrónica de Venta No. SD01 16066690

Nombre: SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL				NIT 899999061
Fecha pago				Año / Mes / Dia
Total a pagar	436.500	Detalle de cheques		
Efectivo	$	Cod. Bco	No. Cheque	Valor
Cheque Gerencia	$			
Total	$			

(415)7707226190098(8020)0416060116066690(3900)000000000436500(96)20251003

Espacio para timbre
Entidad Recaudadora

Factura 1/2

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

NIT: 860066942-7
Entidad sin ánimo de lucro
Av. 68 No. 49A - 47
428 06 66

Referencia de pago: 0416060116066690

Nombre: SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL
Responsable:
Dirección: CR 8 10 65
NIT: 899999061
Tel:

Factura Electrónica de Venta No. SD01 16066690

	AÑO	MES	DÍA
Fecha Emisión:	2025	09	03
Fecha Vencimiento:	2025	10	03
Hora: 15:12:40			

CUFE: c2ba6df23db7b69825cbdc037033082b673daca9022fc285b342ff621820b23f844baa5aae86f35ebf73469ff4f7a864

Plan de beneficio: | **Ciudad:**

AUTORIZACIÓN DE FACTURACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN DIAN NO. 18764092780908 del 05/05/2025 al 05/11/2026 prefijo SD01 desde 15000000 al 20000000

CONCEPTOS

Total Ítems: 1

Impuesto	Valor base gravable	%	Valor Impuesto

Valor	436.500
Descuento	0
Total IVA	0.00
Impuesto al Consumo	0.00
ICUI	0.00
Valor Total	436.500
Menos anticipos	0.00
Copago/Cuota Moderadora	0.00
Valor a pagar	436.500

Valor en letras: CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

Forma de Pago: Crédito **Plazo:** Cobro a Treinta (30) días **Medio de Pago:** Otro*

Si usted es una persona natural no debe realizar el pago ya que este se efectuó en el momento de la prestación del servicio. Por favor cancelar a través de las sedes de compensar. El incumplimiento en el pago de la presente Obligación genera cargo por intereses de mora a la tasa legal vigente.

Cancelar en Banco de Bogotá y Colpatria presentando factura con código de barras. **Si cancela en cheque este debe ser exclusivamente de gerencia.**

Pedido No: 8000662652

Observaciones:

La presente factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art.779 Código de Comercio). Gran Contribuyente Dian Resolución 000200 Dic 27/2024, actividad Económica 93291 Tarifa 9.66/1000. Responsable de Iva.No somos contribuyentes de impuesto de Renta art.19-2 ET, favor no efectuar retención en la fuente ni Retención de IVA. Agente retenedor de IVA.

Elaboró: ANA MARIA GAITAN NAVARRETE

Fabricante del Software SAP Alemania. Representante en Colombia SAP Colombia SAS. NIT: 900.320.612-5. Nombre del software: SAP ERPFactura Factura 2/2

Operador: Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

Vigilado Supersalud
Caja De Compensación Familiar COMPENSAR Comunicaciones
Vigilado Supersubsidio

Referencia de pago: 0416060116066690

Factura Electrónica de Venta No. SD01 16066690

Nombre: SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL				NIT 899999061
Fecha pago				Año / Mes / Dia
Total a pagar	436.500	Detalle de cheques		
Efectivo	$	Cod. Bco	No. Cheque	Valor
Cheque Gerencia	$			
Total	$			

(415)7707226190098(8020)0416060116066690(3900)000000000436500(96)20251003

Espacio para timbre
Entidad Recaudadora

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

NIT: 860066942-7
Entidad sin ánimo de lucro
Av. 68 No. 49A - 47
428 06 66

Referencia de pago: 0416060116154036

Nombre: SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL
Responsable:
Dirección: CR 8 10 65
NIT: 899999061
Tel:

Factura Electrónica de Venta No. SD01 16154036

	AÑO	MES	DÍA
Fecha Emisión:	2025	09	09
Fecha Vencimiento:	2025	10	09
Hora: 13:12:33			

CUFE: 313d6f4d4b729c50398498babf4607fc4d07b1a01ca7ef8ef0ec9aafbbb064200f22ac07dc304015e5eb37ce33994a24

Plan de beneficio: | **Ciudad:**

AUTORIZACIÓN DE FACTURACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN DIAN NO. 18764092780908 del 05/05/2025 al 05/11/2026 prefijo SD01 desde 15000000 al 20000000

CONCEPTOS

Ítem	Código	Descripción	Cant	Unidad Medida.	Grav.%	% ICUI	Valor Unitario	Valor Total
1	85111600	S. OCUP. RECOMENDACIONES LABORALES	1	94	0,00		183.200	183.200

Total Ítems: 1

Impuesto	Valor base gravable	%	Valor Impuesto

Valor	183.200
Descuento	0
Total IVA	0.00
Impuesto al Consumo	0.00
ICUI	0.00
Valor Total	183.200
Menos anticipos	0.00
Copago/Cuota Moderadora	0.00
Valor a pagar	183.200

Valor en letras: CIENTO OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

Forma de Pago: Crédito **Plazo:** Cobro a Treinta (30) días **Medio de Pago:** Otro*

Si usted es una persona natural no debe realizar el pago ya que este se efectuó en el momento de la prestación del servicio. Por favor cancelar a través de las sedes de compensar. El incumplimiento en el pago de la presente Obligación genera cargo por intereses de mora a la tasa legal vigente.

Cancelar en Banco de Bogotá y Colpatria presentando factura con código de barras. **Si cancela en cheque este debe ser exclusivamente de gerencia.**

Pedido No: 8000662924

Observaciones:

La presente factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art.779 Código de Comercio). Gran Contribuyente Dian Resolución 000200 Dic 27/2024, actividad Económica 93291 Tarifa 9.66/1000. Responsable de Iva.No somos contribuyentes de impuesto de Renta art.19-2 ET, favor no efectuar retención en la fuente ni Retención de IVA. Agente retenedor de IVA.

Elaboró: ANA MARIA GAITAN NAVARRETE

Fabricante del Software SAP Alemania. Representante en Colombia SAP Colombia SAS. NIT: 900.320.612-5. Nombre del software: SAP ERPFactura Factura 1/1

Operador: Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

Vigilado Supersalud
Caja De Compensación Familiar COMPENSAR Comunicaciones
Vigilado Supersubsidio

Referencia de pago: 0416060116154036

Factura Electrónica de Venta No. SD01 16154036

Nombre: SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL | NIT 899999061

Fecha pago | Año | Mes | Dia

Total a pagar	183.200	Detalle de cheques		
Efectivo	$	Cod. Bco	No. Cheque	Valor
Cheque Gerencia	$			
Total	$			

(415)7707226190098(8020)0416060116154036(3900)000000000183200(96)20251009

Espacio para timbre
Entidad Recaudadora

Factura 1/1

compensar | salud



Salud
empresarial
una sana inversión

VIGILADO Supersalud
PROGRAMA COMPENSAR EPS AUTORIZADO RESOLUCION 0199
PLAN COMPLEMENTARIO APROBADO RESOLUCION 0071
Línea de Atención al Usuario 4888878 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional 018000972888

VIGILADO SuperSubsidio

TALLER
MINDFULNESS

NOMBRE DE LA EMPRESA

SECRETARIA JURIDICA

DISTRITAL

ELABORADO POR:

JEICKSON RICARDO MORENO GARCÍA

PSICOLOGO - FORMADOR

SALUD EMPRESARIAL

BOGOTÁ, D.C. AGOSTO 14 DE 2025

VIGILADO Supersalud

VIGILADO SuperSubsidio

1. INTRODUCCION

En el marco del compromiso con el bienestar y el desarrollo integral de los colaboradores, y reconociendo el impacto del acelerado ritmo de vida en la salud mental, se llevó a cabo la actividad de Mindfulness. Esta iniciativa fue diseñada para introducir a los participantes en las técnicas y estrategias de la atención plena, con el objetivo de dotarlos de herramientas ancestrales que les permitan gestionar el estrés, mejorar la concentración y fomentar un estado de calma en su día a día.

2. OBJETIVO

Entender la dinámica del Mindfulness: Analizar los principios de la atención plena y su aplicación práctica para abordar constructivamente los desafíos del entorno laboral. Desarrollar habilidades de gestión emocional: Proporcionar estrategias prácticas para mediar, negociar y encontrar soluciones beneficiosas para todas las partes. Comprender los resultados del Mindfulness: Distinguir claramente los beneficios de la práctica constante de la atención plena en la reducción del estrés y la mejora del enfoque. Fomentar la conciencia sobre el bienestar: Impulsar un clima organizacional donde se valoren las prácticas de autocuidado y se promueva la calma en situaciones de alta presión.

3. METODOLOGIA:

La actividad se realizó con la intervención del profesional Jeickson Ricardo Moreno García, quien es Psicólogo y con alta experiencia en el área.

Se hizo de forma presencial. La metodología aplicada fue dinámica y experiencial. Incluyó una exposición conceptual clara sobre el origen y la ciencia detrás del Mindfulness, la práctica de ejercicios guiados de meditación y atención plena, y una sesión de debate para aclarar dudas y compartir experiencias. Se priorizó el desarrollo de competencias prácticas y la sensibilización a través de un kit de regalo que se entregó a los participantes, en total 25 kits entregados.

VIGILADO Supersalud
Salud empresarial una sana inversión
VIGILADO SuperSubsidio

4. EMPRESA

RAZÓN SOCIAL:	**SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL**
NIT	899999061-9
DIRECCION	Presencial Aulas Barule Alcaldía Mayor de Bogotá
TELEFONO	317 7067394

5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

La actividad se desarrolló el día 14 de Agosto de 8:30 am a 10:00 am con 10 participantes Presenciales, interactuando activamente de las actividades propuestas y demostrando interés, satisfacción y comentarios positivos.

6. CONCLUSIONES

Los participantes lograron una comprensión más profunda de la naturaleza del Mindfulness, adquiriendo estrategias efectivas para su manejo y su aplicación en la vida diaria.

Se sensibilizaron sobre las implicaciones y el impacto del estrés, reconociendo la importancia de una pausa consciente para una intervención adecuada. Adquirieron un conocimiento claro sobre cómo la atención plena puede mejorar su concentración y su respuesta emocional, identificando los beneficios de esta práctica ancestral. Se fortaleció la conciencia sobre la necesidad de una pausa consciente para prevenir que el estrés escale y se convierta en una situación perjudicial para el clima organizacional y el bienestar individual.

VIGILADO Supersalud
Salud empresarial una sana inversión
VIGILADO SuperSubsidio

7. RECOMENDACIONES:

Reforzamiento de la práctica: Se sugiere realizar sesiones de seguimiento que recuerden periódicamente los principios del Mindfulness y los beneficios de su práctica continua.

Simulacros o talleres prácticos continuos: Considere la implementación de sesiones de seguimiento que profundicen en técnicas específicas para consolidar las habilidades y la confianza de los colaboradores en el manejo del estrés.

8. ANEXOS:

a. REGISTRO FOTOGRAFICO

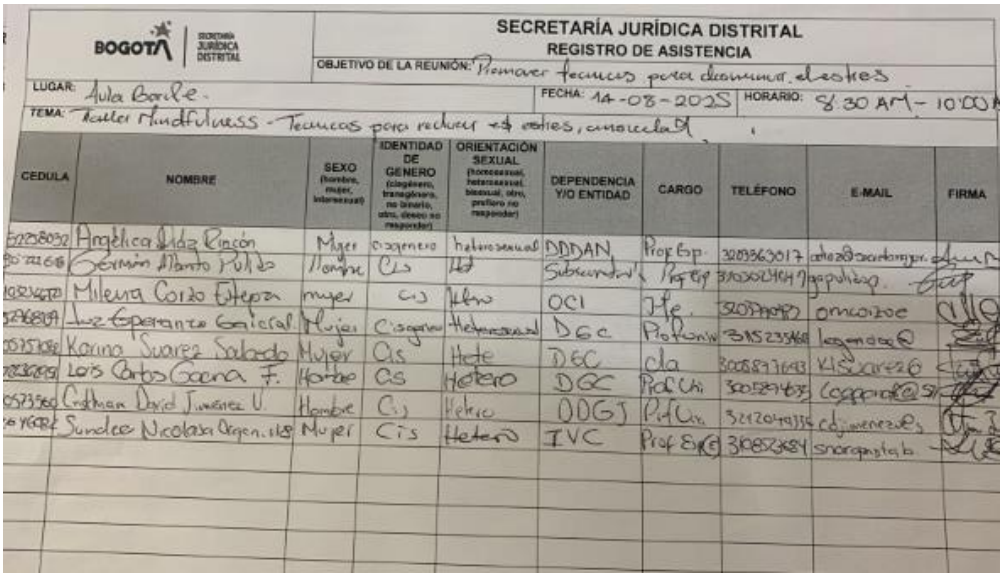






VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio
Salud empresarial una sana inversión

b. REGISTRO DE ASISTENCIA



BOGOTÁ | SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

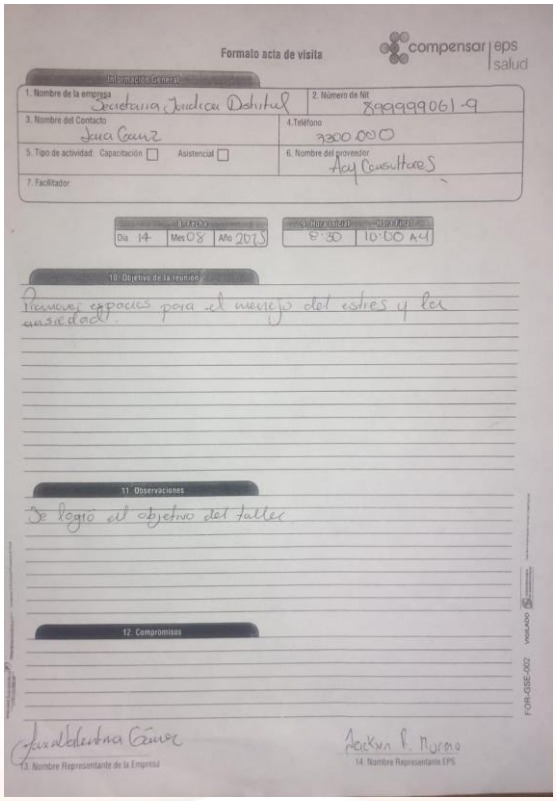
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Promover tecnicas para disminuir el estres

LUGAR: Aula Borde - FECHA: 14-08-2023 HORARIO: 8:30 AM - 10:00

TEMA: Taller Mindfulness - Tecnicas para reducir el estres, ansiedad

CEDULA	NOMBRE	SEXO (hombre, mujer, intersexual)	IDENTIDAD DE GENERO (cisgénero, transgénero, no binario, otro, prefiero no responder)	ORIENTACIÓN SEXUAL (homosexual, heterosexual, bisexual, otro, prefiero no responder)	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
[illegible]	Angélica Díaz Rincón	Mujer	cisgenero	heterosexual	DDDAN	Prof Esp.	3203363017	[illegible]	
[illegible]	Germán Manto Pulido	Hombre	Cis	[illegible]	Subsecretaría	Prof Esp	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	Milena Corzo Estepa	mujer	cis	[illegible]	OCI	Jefe	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	Luz Esperanza Gaitan	Mujer	Cisgenero	Heterosexual	DGC	Profesional	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	Karina Suarez Salcedo	Mujer	Cis	Hete	DGC	cla	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	Luis Carlos Caena F.	Hombre	Cis	Hetero	DGC	Prof Uni	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	Cristhian David Jimenez V.	Hombre	Cis	Hetero	DDGJ	Prof Uni	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	Sunclea Nicolasa Orgen. [illegible]	Mujer	Cis	Hetero	IVC	Prof Esp	[illegible]	[illegible]	



Formato acta de visita

compensar | eps salud

1. Nombre de la empresa: Secretaria Juridica Distrital
2. Número de Nit: 899999061-9
3. Nombre del Contacto: Lina Cano
4. Teléfono: 7300000
5. Tipo de actividad: Capacitación ☐ Asistencial ☐
6. Nombre del proveedor: Acy Consultores
7. Facilitador

Día: 14 Mes: 08 Año: 2023 | Hora inicio: 8:30 | Hora fin: 10:00 AM

10. Objetivo de la reunión: Promover espacios para el manejo del estres y la ansiedad.

11. Observaciones: Se logro el objetivo del taller

12. Compromisos

13. Nombre Representante de la Empresa

14. Nombre Representante EPS

FOR-GSE-002 VIGILADO

VIGILADO Supersalud
Salud empresarial una sana inversión
VIGILADO SuperSubsidio

compensar | salud



Salud
empresarial
una sana inversión

VIGILADO Supersalud
PROGRAMA COMPENSAR EPS AUTORIZADO RESOLUCION 0199
PLAN COMPLEMENTARIO APROBADO RESOLUCION 0071
Línea de Atención al Usuario 4888878 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional 018000972888

VIGILADO SuperSubsidio

TALLER
CUENTOS QUE NO SON CUENTOS

NOMBRE DE LA EMPRESA

SECRETARIA JURIDICA

DISTRITAL

ELABORADO POR:

JEICKSON RICARDO MORENO GARCÍA

PSICOLOGO - FORMADOR

SALUD EMPRESARIAL

BOGOTÁ, D.C. AGOSTO 15 DE 2025

VIGILADO Supersalud

VIGILADO SuperSubsidio

1. INTRODUCCION

En el marco del compromiso con el bienestar y el rendimiento óptimo de los colaboradores, se llevó a cabo la actividad "Cuentos que No son Cuentos", enfocada en la Higiene del Sueño. Esta sesión fue diseñada para dotar a los profesionales de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá con conocimientos y herramientas prácticas para entender las condiciones, técnicas y recomendaciones que influyen en la calidad del descanso, reconociendo el sueño como un pilar fundamental para la salud física y mental en su exigente entorno laboral.

2. OBJETIVO

Entender los principios de la Higiene del Sueño: Analizar las condiciones, factores y prácticas que influyen en la calidad del descanso para abordar los desafíos del insomnio y la fatiga. Desarrollar habilidades de autocuidado nocturno: Proporcionar estrategias prácticas para establecer rutinas, crear un ambiente propicio para el sueño y gestionar el estrés antes de dormir. Comprender las diferencias entre el sueño y el descanso: Distinguir entre la calidad y la cantidad de sueño, y cómo ambos influyen en el desempeño cognitivo y emocional. Fomentar la conciencia sobre el descanso reparador: Impulsar un clima organizacional donde se valore el descanso como un componente esencial para la productividad, la concentración y la prevención del agotamiento.

3. METODOLOGIA:

La actividad se realizó con la intervención del profesional Jeickson Ricardo Moreno García, quien es Psicólogo y con alta experiencia en el área.

La actividad se realizó de forma presencial en las Aulas Barulé del recinto de la Alcaldía, con la intervención de un profesional experto en salud y bienestar. La metodología aplicada fue dinámica y participativa. Incluyó una exposición conceptual clara sobre la neurobiología del sueño y las fases del descanso, la presentación de técnicas para un sueño más profundo (como la relajación progresiva y la respiración consciente), y una sesión interactiva de preguntas para aclarar dudas sobre mitos y verdades del sueño. Se priorizó el desarrollo de competencias prácticas y la sensibilización.

Se realizó entrega de 25 kits para dormir a los participantes del taller.

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio
Salud empresarial una sana inversión

4. EMPRESA

RAZÓN SOCIAL:	**SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL**
NIT	899999061-9
DIRECCION	Presencial Aulas Barule Alcaldía Mayor de Bogotá
TELEFONO	317 7067394

5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

La actividad se desarrolló el día 15 de Agosto de 8:30 am a 10:00 am con 13 profesionales de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Lo participantes interactuaron activamente con el contenido y demostraron un gran interés y satisfacción, especialmente con las recomendaciones prácticas que pueden aplicar de inmediato en sus vidas.

6. CONCLUSIONES

Los participantes lograron una comprensión más profunda de la naturaleza del sueño, adquiriendo estrategias efectivas para mejorar su calidad de descanso.

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio
Salud empresarial una sana inversión

Se sensibilizaron sobre las implicaciones del sueño deficiente, reconociendo su impacto directo en el rendimiento laboral y la salud general. Adquirieron un conocimiento claro sobre las prácticas de higiene del sueño, identificando las diferencias entre hábitos saludables y perjudiciales. Se fortaleció la conciencia sobre la necesidad de un descanso reparador para prevenir que la fatiga y el estrés escalen, convirtiéndose en situaciones perjudiciales para el bienestar individual y el clima organizacional.

7. RECOMENDACIONES:

Reforzamiento de la práctica: Se sugiere realizar campañas de comunicación interna que recuerden periódicamente los principios clave de la higiene del sueño.

Charlas de seguimiento: Considere la implementación de sesiones de seguimiento que profundicen en temas específicos, como el manejo de los horarios de trabajo que interfieren con el sueño o el uso de la tecnología antes de dormir.

8. ANEXOS:

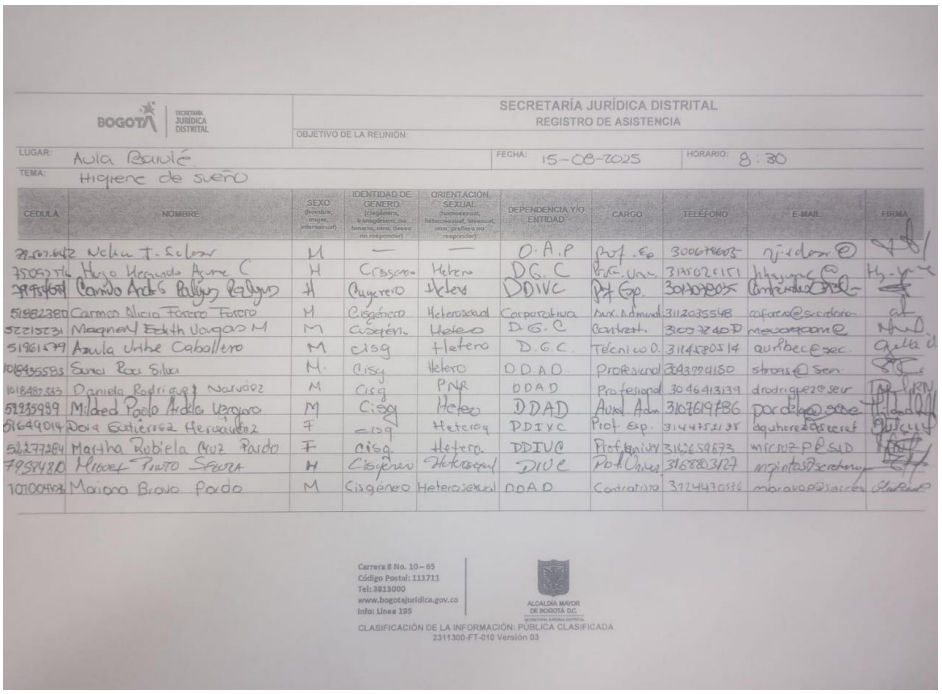
a. REGISTRO DE FOTOGRAFICO





VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio
Salud empresarial
una sana inversión

b. REGISTRO DE ASISTENCIA



BOGOTÁ | SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

LUGAR: Aula Reunión | FECHA: 15-08-2025 | HORARIO: 8:30

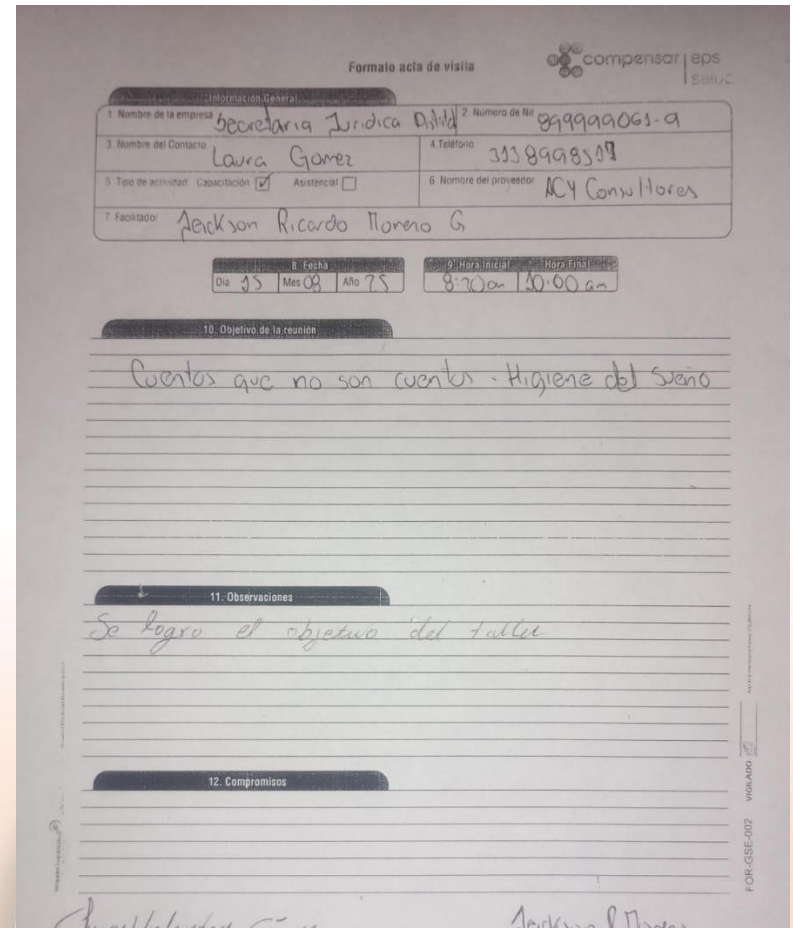
TEMA: Higiene de sueño

CEDULA	NOMBRE	SEXO (hombre, mujer, intersexual)	IDENTIDAD DE GENERO (cisgénero, transgénero, no binario, otro, ninguno, no asignado)	ORIENTACIÓN SEXUAL (homosexual, heterosexual, bisexual, otro, prefiero no responder)	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
79.[illegible]672	Nelson T. Salazar	M	—	—	D.A.P	Prof. Esp	3006[illegible]03	[illegible]	
7508[illegible]74	Hugo Hernando Ayure C	H	Cisgenero	Hetero	D.G.C	Prof. Univ.	3147026151	[illegible]	
28[illegible]604	Camilo Andrés Rodríguez Rodríguez	H	Cisgenero	Hetero	DDIVC	Prof Esp.	3013[illegible]035	[illegible]	
51982380	Carmen Alicia Forero Forero	M	Cisgénero	Heterosexual	Corporativa	Dir. Admvo	3112035548	[illegible]	
52215231	Magnoly Edith Vargas M	M	Cisgén.	Hetero	D.G.C	Contrat.	3107[illegible]40D	[illegible]	
51961579	Ayula Uribe Caballero	M	cisg	Hetero	D.G.C	Técnico O.	3114[illegible]14	[illegible]	
1064[illegible]533	Sunci Roa Silva	M	Cisg	Hetero	O.D.A.D.	Profesional	3043[illegible]150	[illegible]	
1018[illegible]335	Daniela Rodriguez Narvaez	M	Cisg	PNR	DDAD	Profesional	3046413139	[illegible]	
5[illegible]9959	Mildred Paola Ardila Vergara	M	Cisg	Hetero	DDAD	Aux. Adm	3167[illegible]86	[illegible]	
5164[illegible]014	Dora Gutierrez Hernandez	F	cisg	Hetero	PDIYC	Prof. Esp.	3144[illegible]38	[illegible]	
52[illegible]264	Martha Rubiela [illegible] Pardo	F	cisg	Hetero	DDIVC	Prof. Univ	3112[illegible]673	[illegible]	
79[illegible]20	Miguel Pinto Segura	H	Cisgénero	Heterosexual	DIVC	Prof Univ	3168803127	[illegible]	
1010[illegible]4	Mariana Bravo Pardo	M	Cisgénero	Heterosexual	DDAD	Contratista	3124470[illegible]	[illegible]	

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA CLASIFICADA
2311300-FT-010 Versión 03



Formato acta de visita

compensar | eps salud

Información General

1. Nombre de la empresa: Secretaria Juridica Distrital
2. Número de Nit: 899999061-9
3. Nombre del Contacto: Laura Gomez
4. Teléfono: 3138998597
5. Tipo de actividad: Capacitación [x] Asistencial []
6. Nombre del proveedor: AC4 Consultores
7. Facilitador: Jerickson Ricardo Moreno G

8. Fecha: Día 15 | Mes 08 | Año 25
9. Hora inicial: 8:30 am | Hora Final: 10:00 am

10. Objetivo de la reunión
Cuentos que no son cuentos - Higiene del sueño

11. Observaciones
Se logro el objetivo del taller

12. Compromisos

FOR-GSE-002 VIGILADO

VIGILADO Supersalud
PROGRAMA COMPENSAR EPS APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 1141 DE 2018 PLAN COMPLEMENTARIO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 1271 DE 2021
Sitio de Atención al Usuario: Vigilado Supersalud
Línea Gratuita Nacional 018000915383
VIGILADO SuperSubsidio

compensar | salud



Salud
empresarial
una sana inversión

VIGILADO Supersalud
PROGRAMA COMPENSAR EPS AUTORIZADO RESOLUCIÓN 0195
PLAN COMPLEMENTARIO APROBADO RESOLUCIÓN 0071
Línea de Atención al Usuario 6808878 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional 018000113383

VIGILADO SuperSubsidio

TALLER:

“PRONOSTICO DEL ALMA”

NOMBRE DE LA EMPRESA:
SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

ELABORADO POR:

LUCIA VIVIANA VILLAMIZAR L.

PSICOTERAPEUTA

CERTIFICADA POR EL WORLD COUNCIL OF PSYCHOTHERAPY

SALUD EMPRESARIAL

BOGOTÁ, D.C. 1 DE AGOSTO DE 2025

VIGILADO Supersalud

VIGILADO SuperSubsidio

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 4
2. OBJETIVO 4
3. METODOLOGIA 4
4. EMPRESA 5
5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 5
6. CONCLUSIONES 6
7. RECOMENDACIONES: 6
8. ANEXOS: 6

a. REGISTRO FOTOGRAFICO 7
b. REGISTRO DE ASISTENCIA 9

VIGILADO Supersalud

Salud empresarial una sana inversión

VIGILADO SuperSubsidio

1. INTRODUCCION

En un espacio cálido, cercano y lleno de intención, se desarrolló el taller **"Pronóstico del alma"**, dirigido a funcionarios de la Secretaría Jurídica Distrital como una invitación a detener la marcha cotidiana y escuchar lo que sucede dentro. A través de la pintura sobre lienzo, cada participante tuvo la oportunidad de dar forma y color a sus emociones, esas que muchas veces quedan atrapadas en el cuerpo o silenciadas por el deber. El arte se convirtió en puente entre lo que se siente y lo que se comprende, permitiendo nombrar sin palabras, liberar sin juicio y observar con compasión. Este tipo de experiencia no solo promueve la expresión emocional de manera simbólica y segura, sino que abre caminos hacia una mayor autoconciencia, sentido de vida y salud interior. Al pintar su "pronóstico del alma", cada persona pudo ver en su obra una metáfora de su mundo interno, reconociendo su fuerza, sus luces y sus necesidades más profundas.

2. OBJETIVO

Brindar a los funcionarios de la Secretaría Jurídica Distrital un espacio de autorreflexión y expresión emocional, que les permita identificar y representar, a través de la pintura sobre lienzo, su estado interno y emocional, favoreciendo el bienestar personal, la gestión consciente de sus emociones y el fortalecimiento de habilidades humanas necesarias para un ejercicio jurídico más empático, equilibrado y con sentido.

3. METODOLOGIA

La metodología implementada fue vivencial, artística y reflexiva, centrada en el uso del arte como canal de expresión emocional. Mientras los participantes plasmaban en sus lienzos imágenes alusivas al Principito —símbolo universal de la sensibilidad, la mirada interior y la sabiduría del alma—, la orientadora Lucía Villamizar guiaba una reflexión participativa, cercana y profunda. A través de preguntas abiertas, frases simbólicas y pequeñas pausas de conversación, se invitó a los asistentes a conectar su obra con su mundo emocional y su realidad personal. Se crearon momentos de diálogo que permitieron resignificar lo que cada color, forma o figura representaba para ellos, fortaleciendo el vínculo entre emoción, pensamiento y sentido de vida. Esta combinación entre el acto creativo y la reflexión compartida generó un ambiente seguro, humano y transformador, donde cada participante pudo sentirse escuchado, inspirado y acompañado en su proceso.

Los temas abordados fueron los siguientes:

Durante el desarrollo del taller se abordaron diversos temas profundamente conectados con el ser humano y su mundo interior. Se reflexionó sobre la importancia de reconocer y dar espacio a las emociones, entendiendo que estas no son una debilidad, sino una brújula que orienta nuestras decisiones y relaciones. También se exploró el sentido de vida como eje del bienestar emocional y la fuerza que permite afrontar los desafíos cotidianos desde una perspectiva más consciente y esperanzadora. Se habló de la autenticidad, del valor de detenerse a mirar hacia adentro, de la ternura como herramienta de autocuidado, y de la necesidad de equilibrar el hacer profesional con el ser personal. A partir del simbolismo del Principito, se tocó el tema de la mirada interior, la conexión con lo esencial, el cuidado de los vínculos y la importancia de conservar la capacidad de asombro. Todo ello permitió que los participantes no solo pintaran, sino que resignificaran su experiencia emocional y su rol como líderes y seres humanos dentro del ámbito jurídico.

4. EMPRESA

RAZÓN SOCIAL:	**SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL**
NIT:	**899999061-9**
DIRECCIÓN:	**CRA. 8 #10-65**
TELEFONO:	**3177067394**

5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el Aula Barule de la Alcaldía Mayor de Bogotá se llevó a cabo el taller presencial **“Pronóstico del alma”**, dirigido a funcionarios de la Secretaría Jurídica Distrital, como parte de una experiencia de cuidado emocional y fortalecimiento humano dentro del ámbito institucional. La actividad, organizada por Vivianna Villamizar y facilitada por la psicoterapeuta Lucía Villamizar, se desarrolló a través de una metodología artística y reflexiva, en la que los participantes trabajaron en la pintura de un lienzo inspirado en la figura simbólica del Principito. Esta imagen, cargada de sensibilidad y sabiduría emocional, sirvió como punto de partida para una exploración profunda del mundo interior de cada asistente. Mientras pintaban, Lucía guiaba una conversación participativa, cálida y cercana, invitando a detenerse, a identificar los colores del alma, a reconocer aquello que emociona, cansa o inspira. Se compartieron

frases, vivencias, silencios y miradas que fueron dando forma a una mañana distinta, íntima y reparadora. El taller se convirtió en un espacio para nombrar lo no dicho, para reconocer el valor de las emociones en el ejercicio profesional, y para abrir una conversación interna sobre lo que cada persona necesita para cuidar de sí misma en medio de sus responsabilidades.

6. CONCLUSIONES

La sesión fue vivida como un verdadero espacio de reconexión y humanidad. Los participantes no solo lograron expresar sus emociones a través del arte, sino que también se permitieron pausar, mirarse con más honestidad y compartir desde la sensibilidad y la autenticidad. La actividad resultó ser un éxito, no solo por el nivel de participación y compromiso, sino por la transformación que se evidenció en las palabras, los gestos y los silencios que dejaron huella. El taller "Pronóstico del alma" demostró que, incluso en entornos institucionales como el jurídico, hay lugar para el cuidado interior, para la expresión emocional y para construir un liderazgo más empático, consciente y con sentido.

7. RECOMENDACIONES:

Se recomienda continuar desarrollando actividades como está dentro del entorno institucional, ya que permiten abrir espacios de bienestar emocional que fortalecen no solo el clima laboral, sino también la calidad humana y profesional de los equipos. Talleres que integran el arte, la introspección y el diálogo reflexivo favorecen la construcción de vínculos más empáticos, la prevención del desgaste emocional y la consolidación de liderazgos conscientes. Incorporar estos espacios de forma periódica, con temáticas relacionadas al sentido de vida, la gestión emocional y el equilibrio personal-laboral, puede convertirse en una estrategia clave para cuidar la salud mental, fortalecer la identidad colectiva y promover un ejercicio profesional más auténtico y sostenido en el tiempo.

8. ANEXOS:

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

a. REGISTRO FOTOGRAFICO



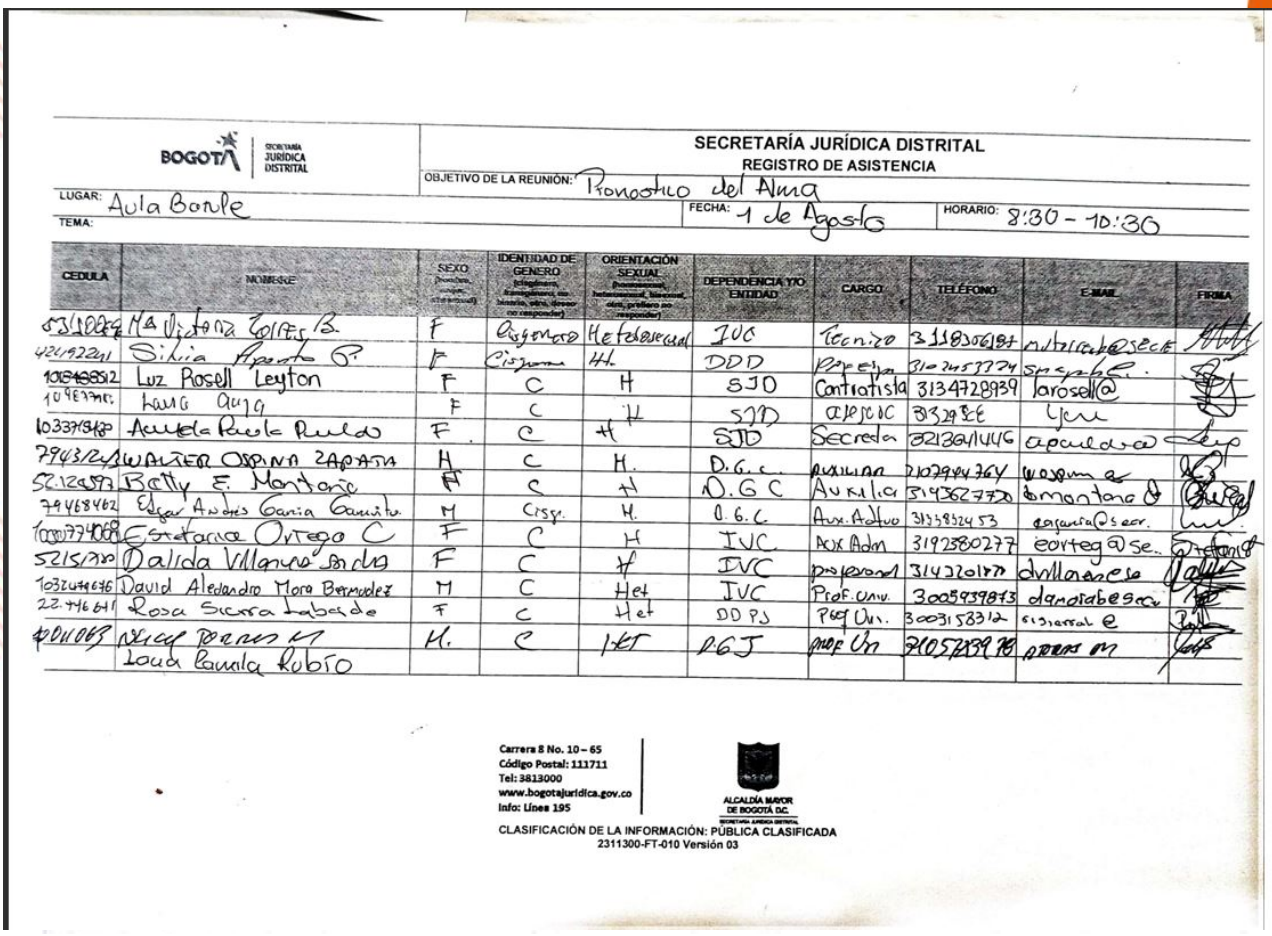






VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio
Salud empresarial una sana inversión

b. REGISTRO DE ASISTENCIA



BOGOTÁ | SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Pronostico del Alma

LUGAR: Aula Bonle

FECHA: 1 de Agosto

HORARIO: 8:30 - 10:30

TEMA:

CEDULA	NOMBRE	SEXO	IDENTIDAD DE GENERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
53118884	Ma Victoria Tolles B.	F	Cisgenero	Heterosexual	IVC	Tecnico	3118306184	mvtolesb@secre	
42149224	Silvia Rosario G.	F	Cisgenero	HL	DDD	Profesional	3102457774	srosario@s.	
1018488512	Luz Rosell Leyton	F	C	H	SJD	Contratista	3134728939	larosell@	
1047877481	Laura Ayala	F	C	H	SJD	Apoyo	3132966	Lyau	
1033713418	Angela Paola Rueda	F	C	H	SJD	Secreta	3212641446	apaulda@	
79483243	WALTER OSPINA ZAPATA	H	C	H.	D.G.C.	AUXILIAR	2107484764	wospina@	
52.129893	Betty E. Montaño	F	C	H	D.G.C	Auxiliar	3193627720	bmontano@	
79468462	Edgar Andres Garcia Camilo	M	Cisg.	H.	D.G.C.	Aux. Admvo	3133893453	egarcia@s.gov.	
1000774068	Estefania Ortega C	F	C	H	IVC	Aux Adm	3192380277	eortega@se.	
52151780	Dalida Villarreal Sarda	F	C	H	IVC	profesional	3142201877	dvillarreal@	
1032474676	David Alejandro Mora Bermudez	M	C	Het	IVC	Prof. Univ.	3005939843	damorabe@s	
22.746.611	Rosa Sierra Labrada	F	C	Het	DDPJ	Prof Univ.	3003158312	sierrar@	
1014110657	Nicolas Ramos M	M.	C	HET	DGJ	Prof Un	3105739178	nramos@	
	Laura Camila Rubio								

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA CLASIFICADA
2311300-FT-010 Versión 03

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio
Salud empresarial
una sana inversión

compensar | salud



Salud
empresarial
una sana inversión

VIGILADO Supersalud
PROGRAMA COMPENSAR EPS AUTORIZADO RESOLUCIÓN 0195
PLAN COMPLEMENTARIO APROBADO RESOLUCIÓN 0071
Línea de Atención al Usuario 6808878 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional 018000113383

VIGILADO SuperSubsidio

MUROS DE FELICIDAD

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

ELABORADO POR:

JAIRO EDUARDO RAMOS

PROFESIONAL EN LUDOPREVENCIÓN

SALUD EMPRESARIAL

BOGOTÁ, D.C. 11 DE AGOSTO 2025

VIGILADO Supersalud

VIGILADO SuperSubsidio

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 4
2. OBJETIVO 4
3. METODOLOGIA: 4
4. EMPRESA 4
5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: 5
6. CONCLUSIONES 5
7. RECOMENDACIONES: 5
8. ANEXOS: 6

VIGILADO Supersalud

Salud empresarial una sana inversión

VIGILADO SuperSubsidio

1. INTRODUCCION

El mundo se encuentra en una transformación de fuerza, dónde lo físico dejara de ser la prioridad y se medirá el resultado basado en el desarrollo emocional y psicoafectivo que puedan ofrecer los contratantes a sus colaboradores. Esto con el propósito de mejorar la calidad del servicio basado en estrategias de manejo de las emociones, resiliencia, empoderamiento laboral, entre otras.

2. OBJETIVO

Contribuir a la salud mental de los funcionarios de la rama jurídica de la alcaldía mayor de Bogotá por medio de herramientas practicas y grupales que lleven al desarrollo de espacios cálidos, seguros y abiertos al dialogo y la conservación consciente.

3. METODOLOGIA:

Para cumplir con este objetivo se desarrolló una metodología de Arteterapia donde se tenia que construir un muro de felicidad lleno de mensajes positivos y buenos recuerdos de vida. Para que la creatividad tenga las suficientes herramientas para esta actividad. Se pusieron a disposición del grupo materiales como colbón, cintas, escarchas, colores, marcadores. Papeles de colores y muchas otras cosas que ayudaron a crear un muro que reuniera su imaginación con un bonito mensaje para toso sus compañeros de labor.

4. EMPRESA

RAZÓN SOCIAL:	**SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL**
NIT	**899999061-9**
DIRECCION	**carrera 8 # 10-65**
TELEFONO	**317 7067394**

VIGILADO Supersalud
Salud empresarial una sana inversión
VIGILADO SuperSubsidio

5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

La actividad inicio el día 11 a las 9:30am con una dinámica de respiración de dragón para activar nuestra creatividad y estimulas nuestra imaginación, de allí tomamos asiento y se dio inicio a la creación del muro. Al finalizar los participantes subieron hacia la entrada de sus oficinas y dejaron cada uno de sus mensajes positivos y de felicidad a vista de todos. La dinámica se extendió hasta las 12:30pm. Participaron activamente todos los invitados, lograron el reto de construir el muro de felicidad y llevarlo hasta la entada de sus oficinas dejando huella de bienestar.

Se hizo entrega de 25 kits a los asistentes del taller como parte de la actividad.

6. CONCLUSIONES

- Se evidencia adherencia de los trabajadores en la actividad de seguridad y salud en el trabajo, hubo una participación activa de todo el grupo.

7. RECOMENDACIONES:

- Durante el desarrollo se pudo establecer que las personas deben implementar actividades de arte, escritura y movimiento, dado que hubo dificultad al iniciar proyectar lo que se deseaba realizar, la cual se adquiere mediante la práctica, se recomienda incrementar el número de actividades que promuevas la actividad físico mental.
- Además, se puede evidenciar una reacción positiva en los procesos de concentración sin perder en ningún momento su chispa y diversión. Para conservar este comportamiento se recomienda establecer días o momentos claves en el año para la realización de actividades de grupos y fortalecimiento laboral.

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

8. ANEXOS:

a. REGISTRO DE ASISTENCIA



VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio
Salud empresarial una sana inversión

compensar | salud



Salud empresarial una sana inversión

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

compensar | salud





Salud empresarial una sana inversión

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

compensar | salud



Salud empresarial
una sana inversión

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

compensar | salud



Salud empresarial
una sana inversión

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

b. REGISTRO DE ASISTENCIA

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

LUGAR: Aula Barule. FECHA: 11 de agosto HORARIO: 9:30 am

TEMA: Taller Psicosocial vivencial Mitos de feminidad

CEDULA	NOMBRE	SEXO (hombre, mujer, intersexual)	IDENTIDAD DE GENERO (cisgénero, transgénero, no binario, otro, deseo no responder)	ORIENTACIÓN SEXUAL (homosexual, heterosexual, bisexual, otro, prefiero no responder)	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1136880073	Jennny Stefa Páez G.	F	Cisg	Hete.	SJD	Profesional	3125246576	JJPaezP@secret.	
52553124	DORIS SILVA GARCIA	M	CIG.	HETERO	DVC	TECNICO	3003799886	dsilva@	
1015409813	Lizeth Mayerly Villamaga Rojas	F	Cisg. Sdse	Hetero	Sdse	Tecnico	3145116091	lmvillamaga@sc.	
52.124974	Betty Esperanza Montaño Mon	F	Cisgenr	Hetero	D.G.C	Auxiliar Adm	3193627728	bmontano@sjd	
1073[illegible]	Wendy Paola Leon	f	Cis	Het.	SJD	TECOP	3207536982	wpleonc@sj.	
11446004	Oscar Francisco Cobo Bernal	M	CIS	Het	SJD	Profesional	3133366991	ocobo@secreta	
8085090	Rubén Gallego	H	CIS	Het.	SJD	Prof. Esp.	3213198168	rdgallego	
28896885	Silvia Tinjaca Suarez	F	CIS	Het.	SJD	Prof. Esp	3046033399	stinjaca@	
1018477165	Dayanna Lorena Velasquez Flórez	F	Cis	Het.	SJD	Tecnico	3118144596	dlvelasquez@secreta	
24175164	Zulma Rojas S.	Mujer	CIS	Hel	JSD	Prof	3208069571	Projaso	
53005269	Johana Gámez	M.	Cis.	Het	SJD	Prof.	3002135042	jpgamez@.	
1030686888	Jennifa Gamez	F	"	"	"	Tecnico	3208154677	jgamez@	
52391785	Yomaira Amparo Marin	F	CID.	Het.	SJD	Prof Espec	3107[illegible]	yma marina.	

Scanned with CamScanner

VIGILADO Supersalud

Salud empresarial una sana inversión

VIGILADO SuperSubsidio



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
BOGOTÁ
compensar

INFORME DE GESTIÓN

Contrato 113-2025

Curso de Cocina

VIGILADO SuperSubsidio

Objeto

Prestar servicios de apoyo a la gestión para desarrollar actividades contempladas en el Programa de Bienestar Social e Incentivos y en los Planes de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Secretaría Jurídica Distrital.

Presentación

La Secretaría Jurídica Distrital trabaja en defensa de los intereses de la ciudad, de manera íntegra, responsable y comprometida con el desarrollo sostenible de Bogotá D.C. Cuenta con un equipo humano confiable, experto e innovador, que genera soluciones oportunas y efectivas, para el bienestar de todos los ciudadanos.

La Secretaría Jurídica Distrital busca responder a las necesidades y expectativas de sus servidores, propendiendo por el desarrollo integral del funcionario y el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia, a través de estos planes se buscan fomentar la productividad, la motivación y un ambiente laboral saludable, garantizando condiciones óptimas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) e incorporando componentes ambientales. Para ello, se desarrollarán actividades deportivas, recreativas, de salud, artísticas, culturales y lúdicas, orientadas al bienestar físico y mental de los servidores públicos, promoviendo además la participación de sus familias e incentivando sus habilidades individuales y colectivas.

En este contexto La Secretaría Jurídica Distrital suscribió con la Caja de Compensación Familiar Compensar el contrato de Prestación de Servicios 113-2025 para la realización de actividades encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida y la gestión de la felicidad del servidor público de la Secretaría Jurídica Distrital, favoreciendo su desarrollo integral y elevando los niveles de satisfacción, eficacia e identificación con el servicio prestado en la Entidad.

Curso de Cocina

Cotización: 164370
Lugar: Compensar Av. 68 CEF
Fecha: 16 de Julio de 2025
Valor: $ 2 600 000

Conforme al contrato No. 113-2025, Compensar garantizó el apoyo logístico, operativo y asistencial de acuerdo a los requerimientos y la programación establecida por La Secretaria Jurídica Distrital para la actividad **“Curso de Cocina”**.

Servicios Prestados:

- Servicio de desarrollo de taller.
- Suministro de ingredientes para desarrollo de taller.

Desarrollo de Taller

INTRODUCCIÓN:
Se realiza el previo alistamiento de los ingredientes para el desarrollo del menú (pollo tandori con posts jardinera y jugo de maracuyá) Se realiza charla de inducción instruyendo el manejo de los ingredientes y materia prima para el alistamiento y posterior ejecución y explicación de las recetas.

OBJETIVO(S):
Desarrollar la interacción del equipo a través de dinámicas enfocadas en los procesos usando la preparación y charla de las recetas y los valores implementados como motor de aprendizaje e interacción. Demostrando el paso a paso para todos ir preparando al tiempo las recetas estipuladas. Dejando chasis los riesgos que se pueden correr dentro de una cocina, como quemaduras, cortadas, caídas, etc.

DESARROLLO Y DESEMPEÑOS OBTENIDOS:
En el taller realizamos el Menú y se hizo la explicación de métodos.
Realizando procesos de alistamiento y ejecución de instrucciones. Siguiendo la dinámica de preguntas y respuestas, para ir desarrollando la creación y la ejecución de esta receta. Teniendo en cuenta los valores y llevando a cabo una dinámica paralela entre el chef y los participantes, mediante el paso a paso y las preparaciones en grupos para maximizar en tiempo.

OBSERVACIONES GENERALES:
Durante la actividad los invitados estuvieron dispuestos en todo momento, ya que se evidencio un alto flujo de interacciones por parte de los invitados en el momento de la charla y preparación Del Menú.
Se dio un óptimo desarrollo de las preparaciones realizando el paso a paso de manera lúdica para que así mismo los invitados pudieran realizar de la misma metodología las recetas, implementando las
técnicas de cocción adecuadas para un buen resultado de las recetas.

RECOMENDACIONES:
Evidenciamos que la actividad fluyo bastante bien, los invitados demostraron un alto nivel de interés en el tema. Siendo la comunicación asertiva el motor para el óptimo desarrollo de la actividad. En general todo salió bien.

Planeador de Taller

Temas Abordados	Descripción de la Actividad	Duración	Recursos
Saludo y Dinámica	Saludo y presentación	10 min	Diálogo
Desarrollo	A través de preguntas motivadoras se desarrollo la interacción con el grupo resolviendo curiosidades y preguntas desarrollando la preparación.	100 min	Utensilios de cocina (cuchillos, tablas, bowls, bandejas) y horno eléctrico.
Final	Emplatado grupal. Despedida y cierre de la actividad	10 min	Diálogo

Registro Fotográfico















Listado de Asistencia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL | BOGOTÁ | compensar

PLANILLA CONTROL DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL SERVICIO: Taller Cocina
RANGO DE EDAD Y NIVEL: 17 años, Adelante.
ESCENARIO / SALON / SEDE MODALIDAD: CEF Cocinas
NOMBRE DEL PROFESIONAL/DOCENTE: Daniel Rivera
NOMBRE DE LA EMPRESA: Secretaría Jurídica Distrital

FECHA DILIGENCIAMIENTO: 16/07/2025
FECHA INICIO: 16/07/2025
FECHA FINAL: 16/07/2025
HORARIO: 4:00 - 6:00 pm.
REFERENCIA (ID): 164370

ITEM DE CONTROL
ASISTENCIA: 1
INASISTENCIA: 0
INCAPACIDAD: I

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO	TELEFONO	E MAIL	CONTROL DE ASISTENCIA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 N° CUMP. Aprobación	FIRMA DEL ASISTENTE	OBSERVACIONES
Claudia Castella Olay	20699098.	3209627667	ccastellaolaya@			
LUIS MIGUEL MEJOR	52033530	3134059108	lmmejor@secret.			
OCTAVIO DAVID ZAO C	1144491F	3112375456	octaviodavidzao1@gmail.com			
Dora Gutierrez H	3649014	3144753137	dgutierrez@			
Dalida Ujlagas	52151785	3143201807	dalidaujlagas@			
German Alberto Rivera	80722606	3133524647	germanalberto.rivera@secretaria			
Chano Alonso	52115141	3163207809	calonso			
Ricardo Alonso	80248220	3112141411	ralonso@s			
Kate y Tatiana	52176517	3121389956	katetatiana			
Miguel Pinto S	74.584.210	3168207123	miguelpinto1@secret			
José Olaya Rivera	93166 F	3142776319	joseolayarivera@secretaria			
Chano Alonso	52 337 Lenc.	3112141411	calonso@			
Jennifer Gomez	1030618681	3208154				

Nota: El programa Escuela de capacitación dará tratamiento a la información consignada en el presente documento, de conformidad con los requerimientos de la ley 1581 de 2012, para fines exclusivos del proceso educativo y la prestación del servicio y se acoge a las disposiciones definidas por Compensar para ello, las cuales pueden ser consultadas en la página web www.compensar.com

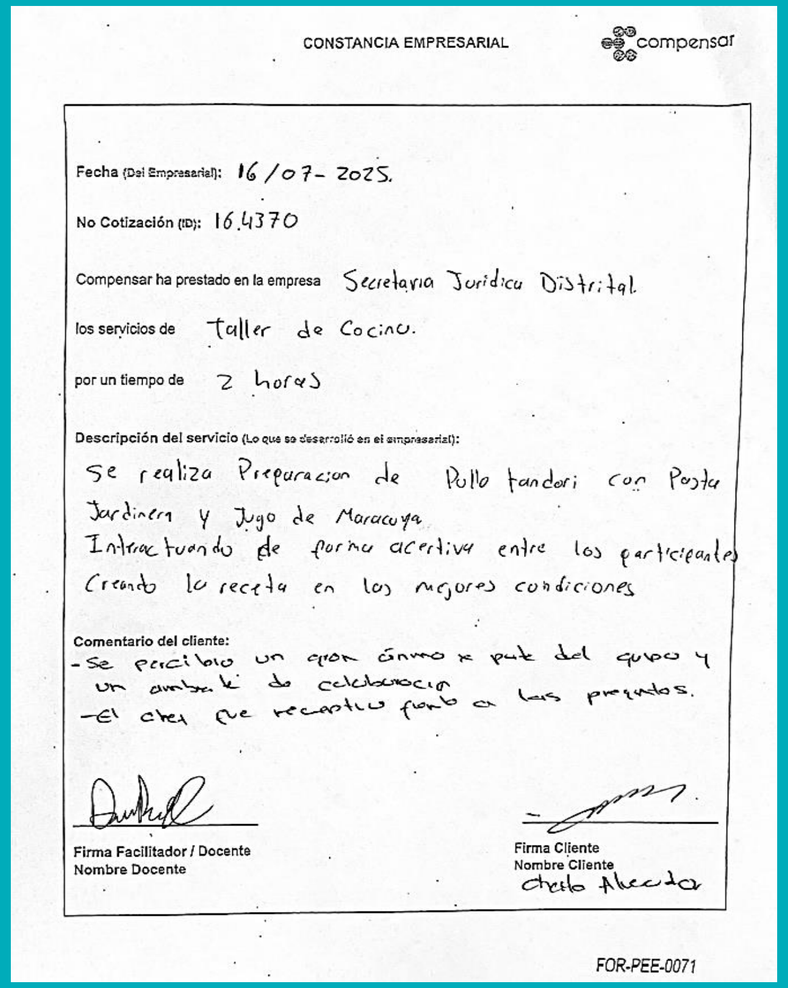
FOR-PEE-0088

Desempeño de Grupo

Después de adelantarse el proceso formativo, es importante identificar el desempeño alcanzado por el grupo. A continuación, se relaciona una serie de aspectos sobre los cuales es necesario identificar el grado de incidencia de la experiencia pedagógica en el grupo, marcando con un X la casilla que corresponda, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Evalúe cada aspecto descrito a continuación en una escala de 1 a 5 Donde **1** corresponde a **Deficiente** y **5** a **Excelente**					
ASPECTOS	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
1. Cumplimiento de objetivos				X	
2. Participación y escucha del grupo					X
3. Identificación de Herramientas para aplicar en la vida					X
4. Valores Vividos en el grupo					X
5. Valoración grupal de la experiencia				X	

Constancia **Empresarial**



CONSTANCIA EMPRESARIAL

compensar

Fecha (Dsi Empresarial): 16/07- 2025.

No Cotización (ID): 16.4370

Compensar ha prestado en la empresa Secretaria Juridica Distrital

los servicios de Taller de Cocina.

por un tiempo de 2 horas

Descripción del servicio (Lo que se desarrolló en el empresarial):

Se realiza Preparacion de Pollo tandori con Pasta Jardinera y Jugo de Maracuya
Interactuando de forma dicertiva entre los participantes Creando la receta en los mejores condiciones

Comentario del cliente:

- Se percibio un gran ánimo x parte del grupo y un ambiente de celebracion
- El chef que realizo fue a las preguntas.

Firma Facilitador / Docente
Nombre Docente

Firma Cliente
Nombre Cliente
Cristo Alvarado

FOR-PEE-0071

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
BOGOTÁ
compensar

Lo mejor de lo que hacemos es para **quien lo hacemos**



VIGILADO SuperSubsidio

compensar | salud



Salud
empresarial
una sana inversión

VIGILADO Supersalud
PROGRAMA COMPENSAR EPS AUTORIZADO RESOLUCIÓN 0195
PLAN COMPLEMENTARIO APROBADO RESOLUCIÓN 0071
Línea de Atención al Usuario 6808878 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional 018000113383

VIGILADO SuperSubsidio

HABILIDADES BLANDAS

NOMBRE DE LA EMPRESA

SECRETARIA JURICA DISTRITAL

ELABORADO POR:

GINNA CABRERA

COACH ONTOLOGICA -NEURO COACH – COACH DE EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO Y CONFERENCISTA

SALUD EMPRESARIAL

BOGOTÁ, D.C. AGOSTO 29 DE 2025

VIGILADO Supersalud

VIGILADO SuperSubsidio

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 4
3. METODOLOGIA: 4
4. EMPRESA 5
5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: 5
7. RECOMENDACIONES: 6
8. ANEXOS: 6

VIGILADO Supersalud

Salud empresarial una sana inversión

VIGILADO SuperSubsidio

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del sistema de seguridad y salud en el trabajo, **LAS HABILIDADES BLANDAS** —como la empatía, la escucha activa, la inteligencia emocional, la resolución de conflictos y la colaboración— son esenciales en cualquier entorno donde las personas interactúan. A diferencia de las habilidades técnicas, estas competencias no se enseñan tradicionalmente en aulas, pero tienen un impacto directo en la calidad del trabajo, el clima organizacional y la salud mental de los equipos.
En un mundo cada vez más interconectado y cambiante, saber relacionarse, adaptarse y comunicarse de manera efectiva se ha convertido en una ventaja competitiva tanto para individuos como para organizaciones. Además, cultivar estas habilidades contribuye a prevenir el estrés, mejorar la autoestima y fortalecer los vínculos humanos.

2. OBJETIVO

Fomentar el desarrollo y la práctica de habilidades blandas en entornos laborales y educativos a través de dinámicas interactivas, con el fin de fortalecer el trabajo en equipo, mejorar la comunicación interpersonal y promover el bienestar emocional de los participantes.

3. METODOLOGIA:

Se presenta la profesional Ginna Cabrera, Coach de equipos de alto desempeño y conferencista. La actividad se realizó de manera presencial en el auditorio frente a 164 personas. Se realiza el taller de manera interactiva desde la conciencia **"Equilibradamente"**

4. EMPRESA

RAZÓN SOCIAL:	**SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL**
NIT	**899999061-9**
DIRECCION	**CARRERA 6B 5-75**
TELEFONO	***3177067394***

5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

La actividad se desarrolló el día 29 de agosto de 2025 de 900 a 10:00 am en Auditorio del Archivo Distrital. Asistieron 164 personas.

1. Inicio: Activación y conexión emocional

- Dinámica de activación: Juegos breves para generar confianza y conexión entre los participantes.
- Presentación del tema: Explicación breve y atractiva sobre qué son las habilidades blandas y por qué son relevantes.
- Objetivo compartido: Invitar al grupo a construir juntos el propósito de la sesión.

2. Exploración: Ejercicios prácticos vivenciales

- Dinámicas grupales: para conectar con todos.

Cierre reflexivo: ¿Qué hacer después de este taller?

6. CONCLUSIONES

- Hubo una buena participación y logro que fuera dinámica.
- Se evidencia la intervención asertiva de la entidad al realizar estos talleres que son de mayor impacto para fortalecer las habilidades blandas.

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio
Salud empresarial una sana inversión

7. RECOMENDACIONES:

- Realizar más charlas interactivas.

8. ANEXOS:

a. REGISTRO FOTOGRAFICO



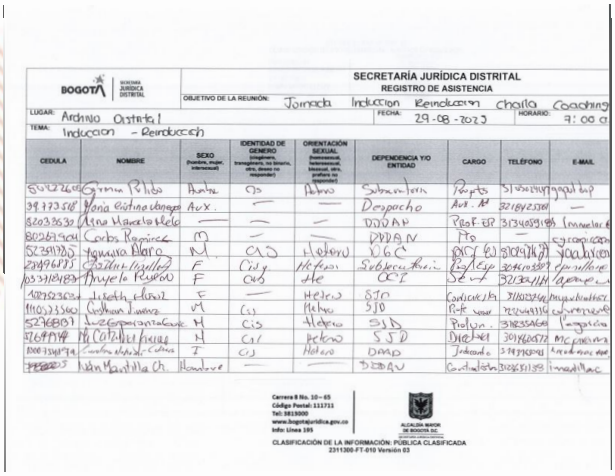






VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio
Salud empresarial
una sana inversión

compensar | salud



SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

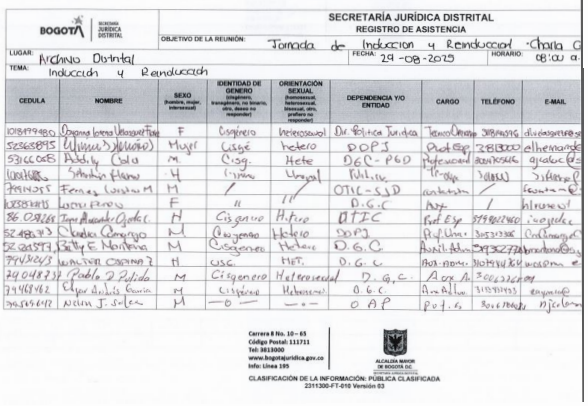
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Jornada Induccion Reinduccion charla Coaching
LUGAR: Archivo Distrital FECHA: 29-08-2025 HORARIO: 7:00 a
TEMA: Induccion - Reinduccion

CEDULA	NOMBRE	SEXO (hombre, mujer, intersexual)	IDENTIDAD DE GENERO (cisgenero, transgenero, no binario, otro, deseo no responder)	ORIENTACIÓN SEXUAL (homosexual, heterosexual, bisexual, otro, prefiero no responder)	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL
1026276650	Gemma Patiño	Mujer	Cis	Hetero	Subsecretaria	Profesional	3136269179	gpatino@catastrobogota.gov.co
39.977.518	Yona Cristina Urrego	Aux.	—	—	Despacho	Aux. Adm	3218923310	—
52033639	Ana Marcela Melo	—	—	—	DDDAN	Prof. Esp	3134091985	Imarcelamelo@gmail.com
80269704	Carlos Ramirez	M	—	—	DDDAN	Pto	—	cgramirezm@gmail.com
52391720	Yenny Vianca Blanco	M	CAD	Hetero	DGC	DGC (E)	3209476477	ydblanco@catastrobogota.gov.co
23496733	Gilma Migdonia	F	Cis	Hetero	Subsecretaria	Profesional	3204103587	gmiddonia@catastrobogota.gov.co
1053104787	Angela Pinzon	F	CIS	Hetero	SDC	Servidor	3213641144	Apinzon@catastrobogota.gov.co
1019623624	Lizbeth Olivar	F	—	Hetero	SJD	Contratista	3118029496	lizbeth.olivar@catastrobogota.gov.co
1110323562	Wilman Linares	M	Cis	Hetero	SJD	Prof. Univ	3214491116	wlinares@catastrobogota.gov.co
52766851	Luz Esperanza Cano	M	Cis	Hetero	SJD	Profesional	3182554869	lesperanzacano@catastrobogota.gov.co
1069134974	Yuli Catalina Figueroa	M	Cis	Hetero	SJD	Profesional	3016260572	Mcfigueroa@catastrobogota.gov.co
1000134974	Carlos Alfredo Cortes	I	Cis	Hetero	DDAD	Tecnico	3147936093	Carlos.cortes@catastrobogota.gov.co
[illegible]	Juan Martilla Ch.	Hombre	—	—	DDDAN	Contratista	3126551389	Imartillac@catastrobogota.gov.co

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA CLASIFICADA
2311300-FT-010 Versión 03



SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

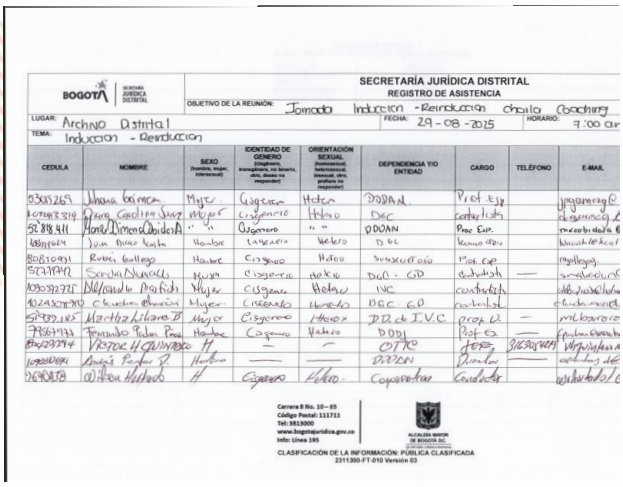
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Jornada de Induccion y Reinduccion Charla C
LUGAR: Archivo Distrital FECHA: 29-08-2025 HORARIO: 08:00 a
TEMA: Induccion y Reinduccion

CEDULA	NOMBRE	SEXO (hombre, mujer, intersexual)	IDENTIDAD DE GENERO (cisgenero, transgenero, no binario, otro, deseo no responder)	ORIENTACIÓN SEXUAL (homosexual, heterosexual, bisexual, otro, prefiero no responder)	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL
1018499480	Deanna Lorena Monsalve Tapia	F	Cisgenero	Heterosexual	Dir Política Juridica	Tecnico Admin	3184765976	dlmonsalvet@catastrobogota.gov.co
52565895	Ulmara Bibiana Hernandez	Mujer	Cisgé	Hetero	DOPJ	Prof Esp	2810000	ulhernandez@catastrobogota.gov.co
53166085	Adelly Celu	M	Cisg.	Hete	DGC-PED	Profesional	3204705416	ajcelucc@catastrobogota.gov.co
[illegible]	Sebastian Mora	H	Cisma	Unsexual	Pol. Sec.	Tecnico	3046[illegible]	Sebastian@catastrobogota.gov.co
1010[illegible]	Fernando Lozano M	M	/	//	OTIC-SID	contratista	/	fernando@catastrobogota.gov.co
1033831815	Laura Perez	F	//	//	D.G.C	Aux	/	laperezc@catastrobogota.gov.co
86 039 268	Jhon Alexander Ospina C	H	Cisgenero	Hetero	DTIC	Prof Esp	3148027460	jospinac@catastrobogota.gov.co
52.488.473	Claudia Cangrejo	M	Cisgenero	Hetero	DOPJ	Prof. Univ	3015237336	Cmcangrejo@catastrobogota.gov.co
52.205.573	Shirley E. Monteno	M	Cisgenero	Hetero	D.G.C.	Asist. Adm	3193277[illegible]	smontenoa@catastrobogota.gov.co
79.430.263	Wilson Cardenas	H	CISC	HET.	D.G.C.	Aux. Adm.	3107[illegible]	wcardenas@catastrobogota.gov.co
24.048.232	Pablo D Pulido	M	Cisgenero	Heterosexual	D.G.C	Aux Adm	3006232604	[illegible]
79.948.962	Oscar Andres Garcia	M	Cisgenero	Heterosexual	D.G.C.	Auxiliar	3115[illegible]	oagarcia@catastrobogota.gov.co
94.565.642	Nelson J. Soler	M	—	—	OAP	Prof.	3015[illegible]	Njsoler@catastrobogota.gov.co

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA CLASIFICADA
2311300-FT-010 Versión 03



SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

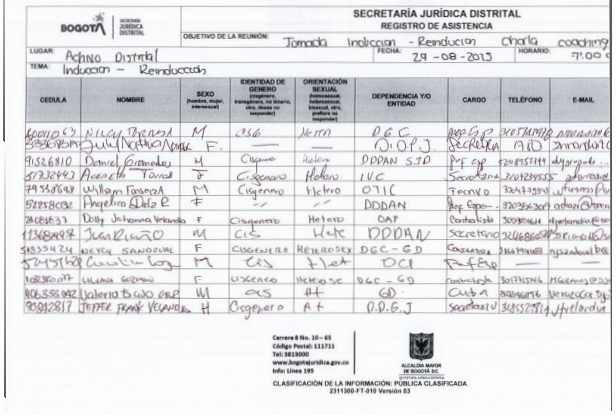
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Jornada Induccion - Reinduccion charla Coaching
LUGAR: Archivo Distrital FECHA: 29-08-2025 HORARIO: 7:00 a
TEMA: Induccion - Reinduccion

CEDULA	NOMBRE	SEXO (hombre, mujer, intersexual)	IDENTIDAD DE GENERO (cisgenero, transgenero, no binario, otro, deseo no responder)	ORIENTACIÓN SEXUAL (homosexual, heterosexual, bisexual, otro, prefiero no responder)	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL
53012269	Viviana Garnica	Mujer	Cisgenero	Hetero	DDDAN	Prof Esp		vgarnicag@catastrobogota.gov.co
1020823219	Diana Carolina Suarez	Mujer	Cisgenero	Hetero	DGC	contratista		dcsuarezg@catastrobogota.gov.co
52.818.911	Yenni Dimeli Ubaldo A	" "	Cisgenero	" "	PDDAN	Prof Esp.		ymubaldo@catastrobogota.gov.co
1033[illegible]	Juan Pablo Leon	Hombre	Cisgenero	Hetero	D.G.C	Tecnico Adm		Juanleon@catastrobogota.gov.co
80810931	Ruben Gallego	Hombre	Cisgenero	Hetero	Subsecretaria	Prof. Esp		rgallego@catastrobogota.gov.co
52.771.771	Sandra Navarro	Mujer	Cisgenero	Hetero	DJD - GD	contratista	—	snavarrom@catastrobogota.gov.co
1090392728	Wilfrando Mojica	Mujer	Cisgenero	Hetero	IVC	contratista		wfmojica@catastrobogota.gov.co
1024307970	Cristian Alfonso	Mujer	Cisgenero	Hetero	DGC GD	contratista		cfmolina@catastrobogota.gov.co
51.990.185	Martha Liliana T	Mujer	Cisgenero	Hetero	DDC DIVC	profesional	—	mltabares@catastrobogota.gov.co
79869733	Fernando Pulido Pino	Hombre	Cisgenero	Hetero	DDDI	Prof Esp	—	fpulido@catastrobogota.gov.co
80.423.774	VICTOR H QUINTERO	H	—	—	OTIC	JEFE	3163029879	Vquinteroa@catastrobogota.gov.co
1090[illegible]	Angie Paola P	Hombre	—	—	DDDAN	Auxiliar	—	apdiaz@catastrobogota.gov.co
2690[illegible]	Alfonso Hernandez	H	Cisgenero	Hetero	Coordinador	Contratista		wilfonsohernandez@catastrobogota.gov.co

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA CLASIFICADA
2311300-FT-010 Versión 03



SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

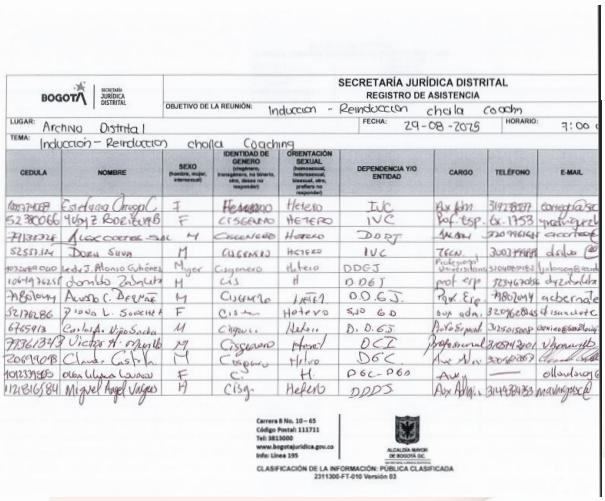
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Jornada Induccion - Reinduccion charla coaching
LUGAR: Archivo Distrital FECHA: 29-08-2025 HORARIO: 7:00 a
TEMA: Induccion - Reinduccion

CEDULA	NOMBRE	SEXO (hombre, mujer, intersexual)	IDENTIDAD DE GENERO (cisgenero, transgenero, no binario, otro, deseo no responder)	ORIENTACIÓN SEXUAL (homosexual, heterosexual, bisexual, otro, prefiero no responder)	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL
1000[illegible]	NELLY [illegible]	M	CISG	HETER	D.G.C	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Julie[illegible]	F	—	—	O.I.O.P.J	Secretaria	[illegible]	[illegible]
91326810	Daniel Granados	M	Cisgeno	Hetero	DDDAN SJD	Prof Esp	3208155944	dfgranados@catastrobogota.gov.co
91732643	Andres [illegible]	M	Cisgenero	Hetero	IVC	Secretario	3016935555	[illegible]
79.338.649	William Fonseca	M	Cisgenero	Hetero	OTIC	Tecnico	3134339911	wfonseca@catastrobogota.gov.co
52.858.032	Angelica Ortiz R	F	—	—	DDDAN	Prof Espec.	3202563609	aortizr@catastrobogota.gov.co
24.659.633	Dilly Johanna Velasco	F	Cisgenero	Hetero	OAP	Contratista	3059[illegible]	Hyohannavelasco@gmail.com
1136[illegible]	Juan Pinzon	M	CIS	Hete	DDDAN	Secretario	3146[illegible]	[illegible]
5[illegible]	[illegible] SANDOVAL	F	CISGENERO	HETEROSEX	DGC - GD	Secretaria	3144[illegible]	[illegible]
5[illegible]	[illegible]	M	CIS	Hete	OCI	Profesional	—	—
1023[illegible]	LILIANA [illegible]	F	USGENCO	HETEROSE	DGC - GD	Contratista	3017[illegible]	[illegible]
1016[illegible]	Valeria [illegible]	M	CIS	Ht	GD	Cuida A	3046[illegible]	[illegible]
90912[illegible]	JEFFER FRANK VEGA[illegible]	H	Cisgenero	At	D.D.G.J	Secretario	3145[illegible]	[illegible]

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA CLASIFICADA
2311300-FT-010 Versión 03



SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

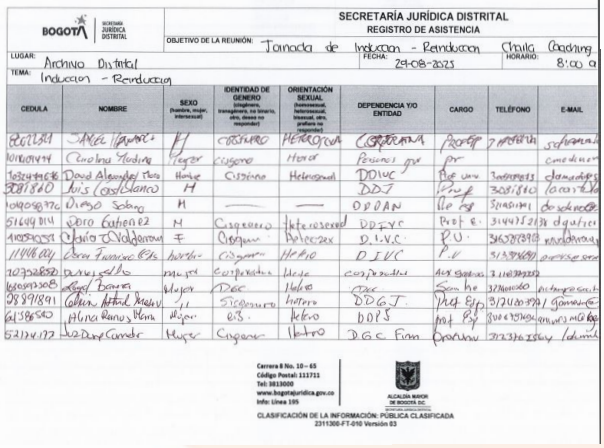
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Induccion - Reinduccion charla coachn
LUGAR: Archivo Distrital FECHA: 29-08-2025 HORARIO: 7:00 a
TEMA: Induccion - Reinduccion charla Coaching

CEDULA	NOMBRE	SEXO (hombre, mujer, intersexual)	IDENTIDAD DE GENERO (cisgenero, transgenero, no binario, otro, deseo no responder)	ORIENTACIÓN SEXUAL (homosexual, heterosexual, bisexual, otro, prefiero no responder)	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL
1033[illegible]	Estefania Chagal	I	Hombre	Hetero	IVC	Apoyo	3191[illegible]	[illegible]
52.380.066	Yenny Rodriguez	F	CISGENERO	HETERO	IVC	Prof. Esp	CC. 1753	[illegible]
71137324	Alexander [illegible]	M	CISGENERO	Hetero	DDDI	[illegible]	3209[illegible]	[illegible]
52551124	Dora Silva	M	CISGENERO	HETERO	IVC	TECN	3001[illegible]	[illegible]
1032[illegible]	Jeidy J. Afonso Gutierrez	Mujer	Cisgenero	Hetero	DDGJ	Profesional Universitario	3106[illegible]	[illegible]
1069[illegible]	Daniela Zapata	I	CIS	H	D.D.G.J	prof esp	3214[illegible]	[illegible]
7[illegible]	Angie C. Bermúdez	M	Cisgenero	Hetero	D.D.G.J.	Prof. Esp	3[illegible]	[illegible]
52.[illegible]	Paola L. Sanchez	F	Cisgenero	Hetero	SJD GD	Sup. adm.	3209[illegible]	[illegible]
6765[illegible]	Carlos [illegible]	M	Cisgenero	Hetero	D.D.G.J	Prof. Esp	3206[illegible]	[illegible]
7736[illegible]	Victor M Castillo	M	Cisgenero	Hetero	DCI	Profesional	3208[illegible]	[illegible]
2069[illegible]	Claudia Castro	M	Cisgenero	Hetero	DGC	Aux Adm	3046[illegible]	[illegible]
1023[illegible]	Adriana Lugo Lozano	F	Cis	H	DGC-PED	Aux	—	[illegible]
1121[illegible]	Miguel Angel Vargas	M	Cisg.	Hetero	DDDS	Aux Adm.	3144[illegible]	[illegible]

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA CLASIFICADA
2311300-FT-010 Versión 03



SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Jornada de Induccion - Reinduccion Charla Coaching
LUGAR: Archivo Distrital FECHA: 29-08-2025 HORARIO: 8:00 a
TEMA: Induccion - Reinduccion

CEDULA	NOMBRE	SEXO (hombre, mujer, intersexual)	IDENTIDAD DE GENERO (cisgenero, transgenero, no binario, otro, deseo no responder)	ORIENTACIÓN SEXUAL (homosexual, heterosexual, bisexual, otro, prefiero no responder)	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL
1[illegible]	[illegible]	M	CISGENERO	HETEROSEXUAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1018[illegible]	Carolina Medina	Mujer	Cisgeno	Hetero	Personal que	Pr		[illegible]
1032[illegible]	David Alejandro Mora	Hombre	Cisgeno	Heterosexual	DDIVC	Pue uno	[illegible]	[illegible]
3081840	Luis Castellanos	H			DDJ	[illegible]	3081840	[illegible]
1090[illegible]	Diego Salazar	H	—	—	DDDAN	Ap Pof	3[illegible]	[illegible]
51649[illegible]	Sara Catherine	M	Cisgenero	Heterosexual	DDJVC	Prof E.	3144[illegible]	[illegible]
1[illegible]	Maria J. Valderrama	F	Cisgen	Heterosex	D.I.V.C	P.U	3163[illegible]	[illegible]
1140[illegible]	Oscar Francisco [illegible]	Hombre	Cisgenero	Hetero	DIVC	P.U	3[illegible]	[illegible]
1073[illegible]	Daniel [illegible]	mujer	Cisgenero	Hete	Coordinador	Aux Admvo	3.1[illegible]	[illegible]
1[illegible]	[illegible]	Mujer	Cisgenero	Hetero	DGC	Secretaria	3214[illegible]	[illegible]
98[illegible]	Cobos Antonio [illegible]	[illegible]	Cisgenero	Hetero	DDGJ	Prof Esp	3124[illegible]	[illegible]
61[illegible]	Monica Ramos [illegible]	Mujer	CIS	Hetero	DOPJ	Prof Esp	3104[illegible]	[illegible]
52[illegible]	Liz Daniela Camacho	Mujer	Cisgenero	Hetero	D.G.C Finn	Practicante	3123[illegible]	[illegible]

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

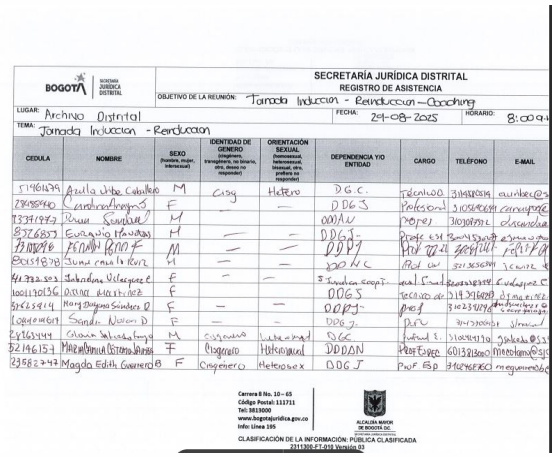
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA CLASIFICADA
2311300-FT-010 Versión 03

VIGILADO Supersalud
PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, APOYO, OPERACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PLANES DE BENEFICIOS EN SALUD
Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 Edificio Teleperuerto - Bogotá, D.C.
Línea de Atención al Usuario 6230825 - Bogotá
Para Servicios Nacionales Marque 018000 910280

Salud empresarial
una sana inversión

VIGILADO SuperSubsidio

compensar | salud



SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

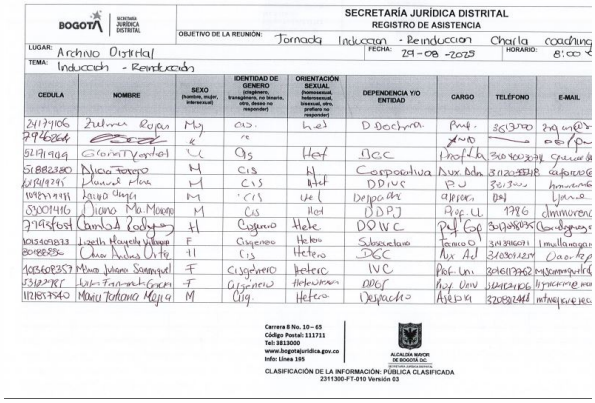
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Jornada Inducción - Reinducción - Coaching
LUGAR: Archivo Distrital
FECHA: 29-08-2025
HORARIO: 8:00
TEMA: Jornada Inducción - Reinducción

CEDULA	NOMBRE	SEXO (hombre, mujer, intersexual)	IDENTIDAD DE GENERO (cisgenero, transgenero, no binario, otro, deseo no responder)	ORIENTACIÓN SEXUAL (homosexual, heterosexual, bisexual, otro, prefiero no responder)	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL
51961479	Ayda Vitha Caballero	M	Cisg	Hetero	D.G.C.	Técnico	3194898519	ayvitheca@
28898940	Carolina Arregoces	F	—	—	DDGJ	Profesional	3105896691	carreyno@
13391977	Rosa Saavedra	M			OOAN	Perfil	3109897312	rosaavedra
8376837	Evaristo Mendoza	M	—	—	DDGJ	Profesional	3144[illegible]	[illegible]
1070898	[illegible]	M	—	—	DDPJ	[illegible]	[illegible]	[illegible]
85158978	Juana Maria Ruiz	M	—	—	OOAC	Prof Ad	3213656691	Jeruiz
41782503	Johnelma Velasquez	F	—	—	Jovenes Cooperantes	Apoyo	[illegible]	[illegible]
1001130136	DIANA MARCELA [illegible]	F			DDGS	Tecnico de	3197916828	dmaeiza
51613414	Mary Dayana Sanchez D	F	—	—	DDPJ	Prof	3102351178	[illegible]
1026619611	Sandra Nuevo D	F	—	—	DDGJ	Pro	3147700631	Snuevo
52163444	Diana Milena Tuay	M	Cisgenero	Lesbiana	DGC	Tecnico	3102491730	Dtuay
52146157	Maria Fernanda Cortes Jaimes	F	Cisgenero	Heterosexual	DDDAN	Profesional	6013216600	mfcortesj
23582747	Magda Edith Guerrero	F	Cisgenero	Heterosex	DDGJ	Prof Esp	3142967860	meguerrero

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA CLASIFICADA
2311300-FT-010 Versión 03



SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

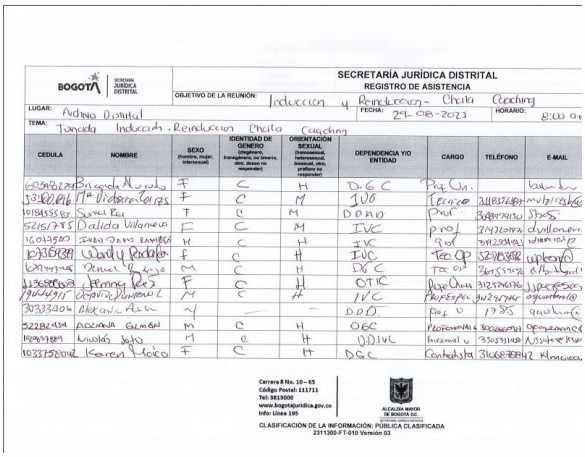
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Jornada Inducción - Reinducción Charla coaching
LUGAR: Archivo Distrital
FECHA: 29-08-2025
HORARIO: 8:00
TEMA: Inducción - Reinducción

CEDULA	NOMBRE	SEXO (hombre, mujer, intersexual)	IDENTIDAD DE GENERO (cisgenero, transgenero, no binario, otro, deseo no responder)	ORIENTACIÓN SEXUAL (homosexual, heterosexual, bisexual, otro, prefiero no responder)	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL
24174106	Zulma Rojas	Muj	cis	het	D Despacho	[illegible]	3513700	[illegible]
39468864	[illegible]	F	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
52191999	Gloria Yaneth	[illegible]	Cis	Het	DGC	Profesional	3005003398	[illegible]
51888380	Diana Forero	M	cis	H	Corporativa	Aux Adm	3112455318	[illegible]
40919795	Maria Mora	M	cis	Het	DDINC	PU	3013[illegible]	[illegible]
1094894998	David Ospi	M	cis	Het	Despacho	Apoyo	[illegible]	[illegible]
53001446	Diana Ma Moya	M	Cis	Het	DDPJ	Prof U	1996	dmmoyare
79795608	Camilo Rodriguez	H	Cisgenero	Hete	DDINC	Prof Esp	3102988955	[illegible]
1014600833	Lizeth Mayerly Yepes	F	Cisgenero	Hetero	Secretaria	Tecnico D	3213986031	lmullanoga
80088836	Cesar Andres Ortiz	H	Cis	Hetero	DGC	Aux Ad	3160801209	Cesar.ho
1026628357	Maria Juliana Sampayo	F	Cisgenero	Hetero	INC	Prof Uni	3206117962	Msampayo
53127787	Ingrid Natalia Garcia	F	Cisgenero	Heterosexual	DDGF	Prof Univ	3144124106	Ingarcia
1128057540	Maria Fernanda Mejia	M	Cis	Hetero	Despacho	Asesora	3208924441	mfmejiare

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA CLASIFICADA
2311300-FT-010 Versión 03



SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

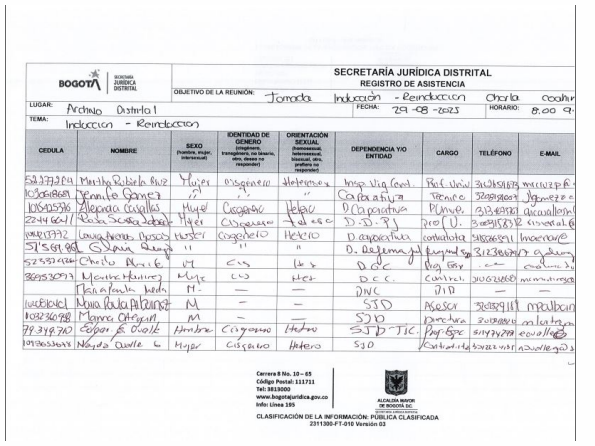
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Inducción y Reinducción - Charla Coaching
LUGAR: Archivo Distrital
FECHA: 29-08-2025
HORARIO: 8:00
TEMA: Jornada Inducción - Reinducción Charla Coaching

CEDULA	NOMBRE	SEXO (hombre, mujer, intersexual)	IDENTIDAD DE GENERO (cisgenero, transgenero, no binario, otro, deseo no responder)	ORIENTACIÓN SEXUAL (homosexual, heterosexual, bisexual, otro, prefiero no responder)	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL
65792274	Brigida Moreno	F	C	H	D.G.C	Prof Uni	[illegible]	[illegible]
1030806866	Yenifer Gomez	F	C	M	DJD	Tecnico	3148736897	[illegible]
1019435587	Samuel Rey	T	C	M	DDAD	Prof	[illegible]	[illegible]
52157375	Dalida Villanueva	F	C	M	DVC	prof	3142202492	dvillanue
1020179201	Isabel Maria Zambrano	H	C	H	DC	Prof	3112201491	[illegible]
1033569391	Wendy Rodriguez	F	C	H	DJC	Tec Op	3209[illegible]	[illegible]
1077[illegible]	Daniel [illegible]	M	C	H	DVC	Tec Op	3[illegible]	[illegible]
1136886[illegible]	Yeimy Rey	F	C	H	OTIC	Prof Univ	3127[illegible]	[illegible]
1026[illegible]	David Plazas	M	C	H	DVC	Profesional	3042[illegible]	[illegible]
30333404	Alexandra Arias	[illegible]	—	—	DDD	Prof U	1995	[illegible]
52282494	Adriana Gamba	M	C	H	OGC	Profesional	3202[illegible]	[illegible]
1094931889	Nicolas Soto	M	C	H	DDINC	Tecnico	3503931498	[illegible]
1033752604	Karen Yulieth	F	C	H	DGC	Contratista	3160828442	[illegible]

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA CLASIFICADA
2311300-FT-010 Versión 03



SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

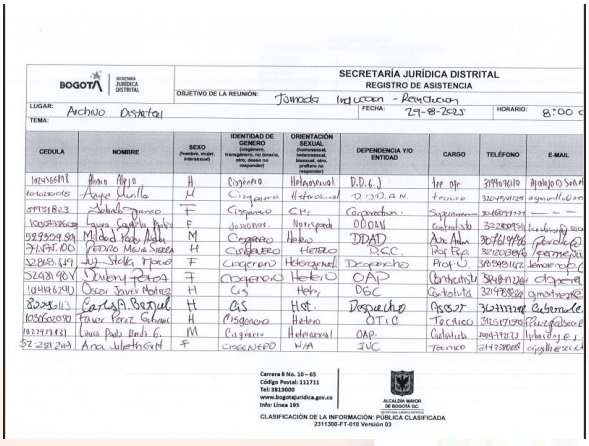
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Jornada Inducción - Reinducción Charla coaching
LUGAR: Archivo Distrital
FECHA: 29-08-2025
HORARIO: 8:00
TEMA: Inducción - Reinducción

CEDULA	NOMBRE	SEXO (hombre, mujer, intersexual)	IDENTIDAD DE GENERO (cisgenero, transgenero, no binario, otro, deseo no responder)	ORIENTACIÓN SEXUAL (homosexual, heterosexual, bisexual, otro, prefiero no responder)	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL
52377174	Martha Patricia Ruiz	Mujer	Cisgenero	Heterosexual	Insp. Vig. Fond.	Prof Univ	3142651673	[illegible]
1030806869	Yeimi Gomez	M	[illegible]	[illegible]	Cafeteria	Tecnico	3208910004	[illegible]
1016925596	Alejandra Cogollo	Mujer	Cisgenero	Hetero	D Operativa	Planeador	3138497[illegible]	[illegible]
2244[illegible]	Rocio Sierra Ibañez	Mujer	Cisgenero	Heterosexual	D.S.S.J.	Profesional	3[illegible]	[illegible]
1018[illegible]	Laura Natalia Arias	Mujer	Cisgenero	Hetero	D.operativa	Contratista	3182566911	lnarias
51'5[illegible]	Gloria Ruiz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	D. Reforma y	Profesional	3123664[illegible]	[illegible]
52593[illegible]	Cristo Alvis	M	Cis	Het	D.G.C	Prof Esp	—	[illegible]
3209530[illegible]	Martha Martinez	Muje	Cis	Het	D.G.C.	Contra	3102[illegible]	[illegible]
	Maria Paula [illegible]	M	—	—	DNC	TTD	—	—
1[illegible]	Maria Paula Palencia	M	—	—	SJD	Asesor	3[illegible]	[illegible]
1032[illegible]	Monica Cifuentes	M	—	—	SJD	Derecho	3[illegible]	[illegible]
79.319.710	Edgar E. Ovalle	Hombre	Cisgenero	Hetero	SJD TIC	Prof Esp	3[illegible]	[illegible]
1019[illegible]	Nayda Ovalle L	Mujer	Cisgenero	Hetero	SJD	Contratista	[illegible]	[illegible]

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA CLASIFICADA
2311300-FT-010 Versión 03



SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

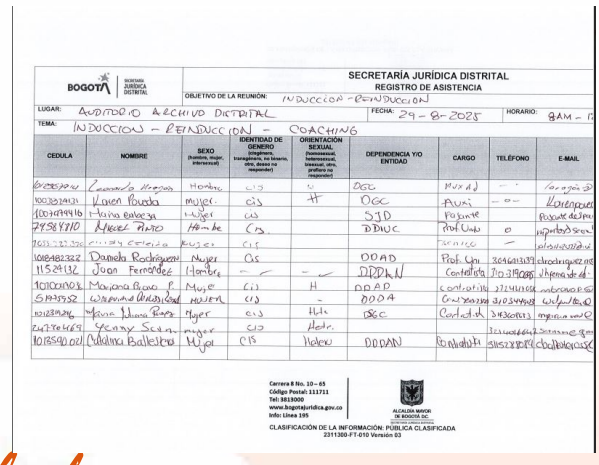
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Jornada Inducción - Reinducción
LUGAR: Archivo Distrital
FECHA: 29-08-2025
HORARIO: 8:00
TEMA:

CEDULA	NOMBRE	SEXO (hombre, mujer, intersexual)	IDENTIDAD DE GENERO (cisgenero, transgenero, no binario, otro, deseo no responder)	ORIENTACIÓN SEXUAL (homosexual, heterosexual, bisexual, otro, prefiero no responder)	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL
1024668[illegible]	Alvaro Mejia	H	Cisgenero	Heterosexual	D.D.G.J.	Ter Ap	3198[illegible]	Ajalejo
1016[illegible]	Angie Murillo	M	Cisgenero	Heterosexual	D.J.D.A.N.	Tecnico	3204[illegible]	[illegible]
5775[illegible]	Soledad Franco	F	Cisgenero	Cis	Cooperativa	Supervisora	3148[illegible]	— — —
1020[illegible]	Laura Sophia Pulido	F	Cisgenero	Norisexual	ODAN	Contratista	3228[illegible]	[illegible]
5293[illegible]	Mildred Paola Mejia	M	Cisgenero	Hetero	DDAD	Aux Adm	3016[illegible]	[illegible]
79.969.[illegible]	Pedro Mejia Sierra	H	Cisgenero	Heterosexual	DGC	Prof Esp	3012[illegible]	[illegible]
5286[illegible]	Ana Stella Franco	F	Cisgenero	Heterosexual	Despacho	Prof U	3[illegible]	[illegible]
5243[illegible]	Yeimy Perez	F	Cisgenero	Hetero	OAP	Contratista	3[illegible]	[illegible]
1014[illegible]	Oscar Javier Rodriguez	H	Cis	Hetero	DGC	Contratista	3[illegible]	[illegible]
8023[illegible]	Carlos A. Bastidas	H	Cis	Het.	Despacho	Asesor	3[illegible]	[illegible]
1054[illegible]	Fraver Perez Salazar	H	Cisgenero	Hetero	OTIC	Tecnico	3115[illegible]	[illegible]
1023[illegible]	Laura Paola Bonilla G.	M	Cisgenero	Heterosexual	OAP	Contratista	3004[illegible]	[illegible]
52.281.[illegible]	Ana Juliethy G.	F	CISGENERO	N/A	DJC	Tecnico	3147[illegible]	[illegible]

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA CLASIFICADA
2311300-FT-010 Versión 03



SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: INDUCCION - REINDUCCION
LUGAR: AUDITORIO ARCHIVO DISTRITAL
FECHA: 29-8-2025
HORARIO: 8AM -
TEMA: INDUCCION - REINDUCCION - COACHING

CEDULA	NOMBRE	SEXO (hombre, mujer, intersexual)	IDENTIDAD DE GENERO (cisgenero, transgenero, no binario, otro, deseo no responder)	ORIENTACIÓN SEXUAL (homosexual, heterosexual, bisexual, otro, prefiero no responder)	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL
1020[illegible]	Leonardo [illegible]	Hombre	cis	H	DGC	Aux Ad	—	[illegible]
1022[illegible]	Karen Rueda	mujer	cis	H	OGC	Aux	—	[illegible]
1014[illegible]	Maria Valeria	mujer	cis		SJD	Apoyo		[illegible]
79.58[illegible]	Miguel Alfaro	Hombre	Cis		DDINC	Prof Univ	0	[illegible]
1013[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
1026482322	Daniela Rodriguez	Mujer	Cis		ODAD	Prof. Uni	3046413[illegible]	[illegible]
11529132	Juan Fernandez	Hombre	—	—	DDDAN	Contratista	310-3[illegible]	[illegible]
1010[illegible]	Mariana Rios [illegible]	Muje	Cis	H	DDAD	Contratista	3214[illegible]	[illegible]
5[illegible]	[illegible]	[illegible]	cis	-	DDDA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1012[illegible]	Maria Nieves Rios	Mujer	cis	Het.	DGC	Contratista	3136[illegible]	[illegible]
2[illegible]	[illegible]	[illegible]	cis	Het.				
1016[illegible]	Valentina Ballesteros	Muje	Cis	Hetero	DDDAN	Practicante	[illegible]	[illegible]

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

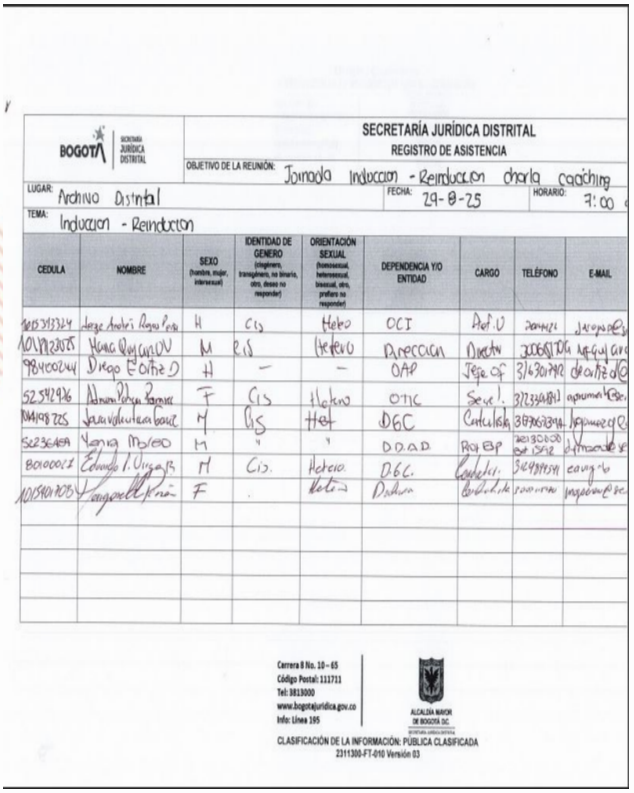
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA CLASIFICADA
2311300-FT-010 Versión 03

Salud empresarial
una sana inversión

VIGILADO Supersalud
PROGRAMA COMPENSAR PARA APOYARNOS PAGO UNICO PLAN COMPLEMENTARIO AFILIADO COLECTIVO
Línea Gratuita Nacional 018000915226

VIGILADO SuperSubsidio



BOGOTÁ | SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Jornada Inducción - Reinducción charla coaching

LUGAR: Archivo Distrital | FECHA: 29-8-25 | HORARIO: 7:00

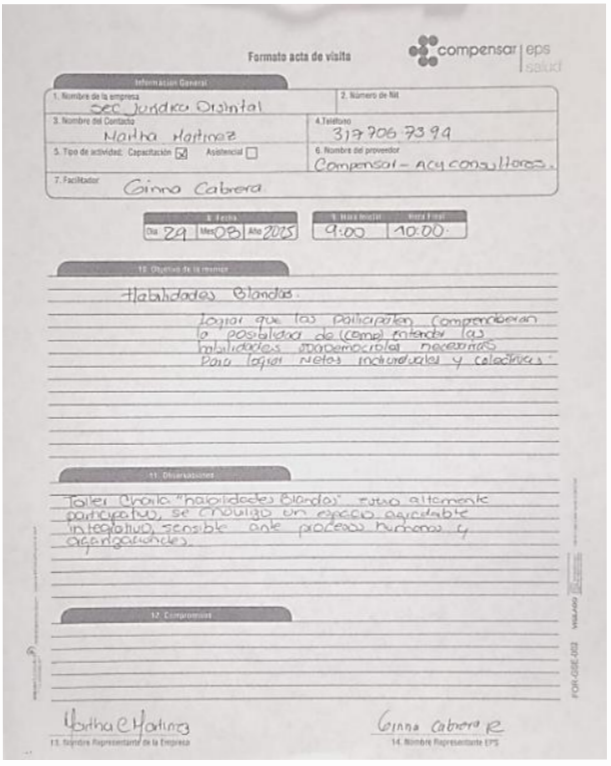
TEMA: Inducción - Reinducción

CEDULA	NOMBRE	SEXO (hombre, mujer, intersexual)	IDENTIDAD DE GENERO (cisgenero, transgenero, no binario, otro, deseo no responder)	ORIENTACIÓN SEXUAL (homosexual, heterosexual, bisexual, otro, prefiero no responder)	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL
1015393324	Jorge Andres Rojas Pena	H	CIS	Hetero	OCI	Prof U	3044421	jrojas@s
1014182205	Yenny Rojas Cruz UV	M	CIS	Hetero	Direccion	Directora	3206817074	rojasy@
98402244	Diego Beltran D	H	—	—	OAP	Jefe of	3163017492	dbeltrd@
52542976	Adriana Patricia Pinzon Pinzon	F	CIS	Hetero	OTIC	Secret	3123349811	apinzon
79819225	Juan Valentina Bautista	M	CIS	Het	DGC	Contratista	3179633794	jvpinzo
52236459	Yenny Moreno	M	"	"	D.D.A.D	Proy BP	3213000 ext 1512	ymoreno
80100012	Eduardo J. Urrego B.	M	CIS.	Hetero	DGC.	Contratis.	3149899591	eurrego
1015401705	Yangpaola Pinzon	F	.	Hetero	Distrito	Contratista	3000000	ypinzon

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA CLASIFICADA
2311300-FT-010 Versión 03



Formato acta de visita

compensar | eps salud

Información General

1. Nombre de la empresa: Sec Jurídica Distrital
2. Número de Nit:
3. Nombre del Contacto: Martha Martinez
4. Teléfono: 3197067394
5. Tipo de actividad: Capacitación ☒ Asistencial ☐
6. Nombre del proveedor: Compensar - ACI consultores
7. Facilitador: Ginna Cabrera

8. Fecha: Día 29 Mes 08 Año 2025
9. Hora inicial: 9:00 Hora Final: 10:00

10. Objetivo de la reunión

Habilidades Blandas.

Lograr que las participantes comprendieran la posibilidad de (como) entender las habilidades socioemocionales necesarias para lograr metas individuales y colectivas.

11. Observaciones

Taller Charla "habilidades Blandas" fueron altamente participativo, se evidencio un espacio agradable interactivo, sensible ante procesos humanos y organizacionales.

12. Compromisos

Martha C Martinez
13. Nombre Representante de la Empresa

Ginna Cabrera R.
14. Nombre Representante EPS

FOR-GSE-003 VIGILADO

VIGILADO Supersalud
PROGRAMA COMPENSAR APTO APOYADO BUEN USO Y APROVECHAMIENTO PYMI
PLAN COMPLEMENTARIO APROBADO RESOLUCIÓN 2021
(Vigilancia, Prevención y Control) SUPERSALUD – Bogotá, D.C.
(Línea Gratuita Nacional 018000910383)

Salud empresarial
una sana inversión

VIGILADO SuperSubsidio



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
BOGOTÁ
compensar

INFORME DE GESTIÓN

Contrato 113-2025

CONSULTA MEDICA DE RECOMENDACIONES LABORALES

VIGILADO SuperSubsidio

Objeto

Prestar servicios de apoyo a la gestión para desarrollar actividades contempladas en el Programa de Bienestar Social e Incentivos y en los Planes de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Secretaría Jurídica Distrital.

Presentación

La Secretaría Jurídica Distrital trabaja en defensa de los intereses de la ciudad, de manera íntegra, responsable y comprometida con el desarrollo sostenible de Bogotá D.C. Cuenta con un equipo humano confiable, experto e innovador, que genera soluciones oportunas y efectivas, para el bienestar de todos los ciudadanos.

La Secretaría Jurídica Distrital busca responder a las necesidades y expectativas de sus servidores, propendiendo por el desarrollo integral del funcionario y el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia, a través de estos planes se buscan fomentar la productividad, la motivación y un ambiente laboral saludable, garantizando condiciones óptimas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) e incorporando componentes ambientales. Para ello, se desarrollarán actividades deportivas, recreativas, de salud, artísticas, culturales y lúdicas, orientadas al bienestar físico y mental de los servidores públicos, promoviendo además la participación de sus familias e incentivando sus habilidades individuales y colectivas.

En este contexto La Secretaría Jurídica Distrital suscribió con la Caja de Compensación Familiar Compensar el contrato de Prestación de Servicios 113-2025 para la realización de actividades encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida y la gestión de la felicidad del servidor público de la Secretaría Jurídica Distrital, favoreciendo su desarrollo integral y elevando los niveles de satisfacción, eficacia e identificación con el servicio prestado en la Entidad.

CONCEPTO

Lugar: Entidad
Fecha: 9 de agosto de 2025
Valor: $183.200

Conforme al contrato No. 113-2025, Compensar garantizó el apoyo logístico, operativo y asistencial de acuerdo a los requerimientos y la programación establecida por La Secretaria Jurídica Distrital para la actividad “CONSULTA MEDICA DE RECOMENDACIONES LABORALES”.

Servicios Prestados:

- CONSULTA MEDICA DE RECOMENDACIONES LABORALES

CONCEPTO

FeInicio	Valor	Descr. Pre	Nombre pac	Apellido 1	Apellido 2
8/9/2025	183,200	CONSULTA MEDICA DE RECOMENDACIONES LABORALES	CLAUDIA	CASTILLA	OLAYA
	183,200				

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
BOGOTÁ
compensar

Lo mejor de lo que hacemos es para **quien lo hacemos**



VIGILADO SuperSubsidio

Calle 90 No. 11 A - 41
Bogotá, Colombia

C: +57 320 923 5949

info@bakertilly.co
www.bakertilly.co

C - 3138 - 2025

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
Identificado con
NIT 860.066.942 - 7

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con la documentación e información suministrada, la Compañía da cumplimiento a sus obligaciones respecto al pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de seguridad social en salud al 30 de septiembre del año 2025 y aportes a pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, así como los correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de agosto del año 2025. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

2. Los pagos correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se realizaron en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 del decreto 862 del 26 de abril de 2013.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), para uso exclusivo de la Entidad.



BERNARDO RODRIGUEZ LAVERDE
Revisor Fiscal (*)
Tarjeta Profesional 35189-T
Designado por
BAKER TILLY COLOMBIA LTDA

(*) En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como revisor fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.

Circular Informativa

A TODOS NUESTROS CLIENTES

INFORMAMOS QUE:

Dando cumplimiento a la resolución 000085 del 8 de abril del 2022, por lo cual se señala el registro de la factura electrónica de venta como **título valor**, se requiere que todos los documentos a **crédito** emitidos electrónicamente, a partir de agosto de 2024, deben garantizar los eventos de:

a) **Acuse.**
b) **Recibo de bienes y servicio.**
c) **Aceptación expresa o tácita ó reclamo.**

Por lo anterior agradecemos tener presente:

La aceptación de la factura:

Es el proceso mediante el cual se informa que se acepta el contenido del documento y se está de acuerdo con el bien o servicio adquirido, ya que cumple con todos los requisitos legales y administrativos.

La aceptación puede ser expresa o tácita:

Se entiende expresa cuando así se manifiesta.
Tácita cuando no se rechaza la factura dentro de los (3) días siguientes a la fecha de recibido de mercancía o del servicio.

Tenga en cuenta que estos eventos permiten a ustedes tomar la procedencia del costo o gasto, en su declaración de renta, según lo establecido en el Art 616-1.

En virtud de lo anterior les informamos que a partir de la fecha:

Después de realizar el evento mercantil de **recibido** del bien o servicio por su proveedor tecnológico, se cuenta con 3 días para realizar el reclamo de la factura recibida, posterior a los 3 días, se entenderá la aceptación del servicio de manera tácita.

Cabe aclarar, que las notas créditos solo se pueden generar si la factura se encuentra en estado de reclamo.

Agradecemos la colaboración y atención prestada a este comunicado.

Cordialmente,

Caja de Compensación Familiar
Compensar
Coordinación Tributaria

¡Lo mejor de lo que hacemos, es para quien lo hacemos!